LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 12.087 Precios en la última plana Martes, 15 de diciembre de 1936 Franqueo concertado HENAO, 8.-TEL. 15789.- APART. 125

Se ha tomado Isasamendi, sobre la villa guipuzcoana de Escoriaza

¿ARMISTICIO? PERO ¿COMO?

Es indudable que lo que con más interés y emoción se escucha hoy en los medios internacionales, es la proposición hecha por Francia e Inglaterra, conjuntamente, invitando a Italia, Alemania, Portugal y Rusia a intentar una mediación entre los dos bandos beligerantes en España, estableciendo un armisticio que permita dilucidar en un plebiscito nacional el porvenir de la política española.

Rusia aceptó la invitación, sin dubitaciones. Italia y Alemania contestaron con reservas absurdas. Y en cuanto a Portugal, colocado a la sombra de los facciosos en un papel irrisorio de «enfant terrible», su respuesta ha sido rotundamente negativa.

Todo lógico, muy lógico, dentro de la absurda situación que ha creado a Europa la guerra española. Y es que Europa tiene planteados dos problemas. Uno material, ya algo viejo, problema de intereses de las naciones, siempre delicado: mercados, colonias, dominios, etc., que en los últimos tiempos fué la causa de todos los conflictos guerreros. Pero actualmente ha surgido con insospechada potencialidad otro gran problema que podemos llamar ideológico o político, que conmueve acaso con más energía el mundo internacional.

Este último problema dejó de ser cuestión de orden interior de los pueblos, con el establecimiento pleno del Estado comunista en Rusia. La política internacional gira hoy, principalmente, alrededor de este gran incidente histórico.

Como consecuencia del problema material, Europa tiene una divisoria bien manifiesta. Alemania busca colonias y quiere resarcirse de la derrota de la guerra. Inglaterra necesita hacerse fuerte para no debilitar su poder colonial, y la estorba toda intromisión de otras potencias en territorios controlados por ella. Francia ha de estar en guardia permanente para su seguridad; Italia tiene problemas de fronteras y de expansión colonial.

Las grandes potencias se vigilan. Francia e Inglaterra se necesitan y se apoyan. Francia pacta con Rusia con vistas a Alemania. Francia necesita a todo trance conservar el respaldo de Inglaterra.

En este aspecto, el significado de la lucha en España está claro. Internacionalmente se ventila la simpatía de nuestra nación por uno de los bandos que se dibujan en Europa, y por otra parte, acaso con más interés para las potencias, el predominio del Mediterráneo que se disputan Francia, Inglaterra e Italia. Si sólo hubiera actuado este interés material, Inglaterra y Francia no hubieran dudado un momento en ponerse decididamente al lado del Gobierno legítimo y ni Rusia ni Alemania hubieran demostrado un interés decidido por el resultado de nuestra contienda.

Pero, con ser esto interesante, ha quedado en segundo término y la actitud de las naciones se señala principalmente teniendo en cuenta el pleito político, que afecta directamente y por igual a todas. La superposición de estos dos aspectos en el significado de la contienda origina el ambiente impreciso internacional, aunque, con un poco de perspicacia, no es difícil comprenderlo y explicárselo.

Y como siempre, ante la fuerza mayor de los hechos, han quedado en papel mojado los principios del derecho internacional, pues su aplicación en este caso no podía ofrecer la menor duda si se le considera con algún valor práctico.

Que al Gobierno legítimo de España le asiste toda la razón legal, que en el Gobierno español se vincula la más firme posición de interés internacional, está fuera de duda para amigos y enemigos, lo mismo de dentro que de fuera. De sobra saben todos que la lucha se entabló y se sostiene contra todo derecho escrito y contra toda lógica.

En esta complicación de intereses y de principios surge la propuesta de Francia e Inglaterra. Considerada por nosotros desde dentro, tiene un interés en el aspecto material. La cesación de las hostilidades traería el término de todos los daños que la guerra acarrea a nuestra nación, que son ya considerables y que presumimos han de ser aún mayores de terminar la guerra por la fuerza de las armas. En este sentido y fijándonos únicamente en esto, la paz es un bien deseable para todos. Pero hay otros problemas, de dignidad, de derecho, de política, que hacen rechazable todo parlamento.

Un Gobierno legal no puede dar beligerancia alguna a un grupo irresponsable de facciosos. El derecho es claro.

Pero es que, hasta en el mero orden material, no es factible un intento de arreglo entre la luz y la sombra, la tiranía y la libertad, la legitimidad y la facción, la sinrazón y el derecho, la vida y la muerte.

¿Armisticio? Pero ¿cómo, cómo?

Tranquilidad en los frentes vascos

Aviones enemigos sobre Ochandiano en vuelo de reconocimiento

En el sector de Saismendi, se han mejorado las posiciones anteriores

PARTE OFICIAL

EL DEL DOMINGO

«En el día de hoy no se ha operado en ninguno de nuestros frentes, y únicamente ha habido actividad artillera y de aviación, bombardeando las posiciones enemigas del frente de Villarreal, en las que les hemos causado bastantes bajas, a juzgar por el movimiento de ambulancias que se ha observado en la carretera de Vitoria a última hora de la tarde.

El enemigo, por su parte, bombardeó con artillería las poblaciones civiles de Markina y Elorrio, sin consecuencias, y con aviación, las de Ochandiano y Ubidea, causando algunas bajas entre el paisanaje».

EL DEL LUNES

«Tranquilidad en nuestros frentes.

La aviación enemiga apareció a media mañana sobre Ochandiano, en vuelo de reconocimiento.

En el frente de Villarreal se ha sostenido intenso fuego, contestando al del enemigo, que pretendió hostilizar desde sus posiciones.

Por el ala derecha del sector de Saismendi, se ha conseguido un ligero avance, que ha mejorado las posiciones anteriores.

En el frente guipuzcoano, nuestras tropas ocuparon Isasamendi, sobre la villa guipuzcoana de Escoriaza.

En el resto de los frentes, nada digno de mención».

(De nuestro enviado especial)

Ochandiano 14.

La jornada de ayer en los frentes vascos fué un poco movidilla.

Actuaron con cierta intensidad la artillería y la aviación y hubo fuerte ataque enemigo en la zona alavesa.

En los demás sectores el día fué tranquilo y ni siquiera pudimos anotar las evasiones de soldados que venían produciéndose a diario.

Los cañones leales continuaron la interesante tarea de castigar al enemigo, destruyendo con tiros eficacísimos sus reductos de Villarreal, desde los cuales los rebeldes mantienen una resistencia que va debilitándose a medida que el fuego de las baterías republicanas consuma la obra de desmantelamiento de las defensas y las tropas populares aumentan la presión sobre el pueblo.

Se comprende la desesperada defensa que llevan a cabo los facciosos en Villarreal, así como sus rabiosos ataques, que tienen lugar siempre por determinado punto, algo distante de aquella villa.

El dominio de ésta por parte de nuestras fuerzas equivale al repliegue, poniendo en peligro a la capital.

Villarreal es una posición de valor incalculable para los rebeldes. Y al considerarla casi perdida, pues nuestras fuerzas la rodean con ánimo de caer sobre ella en el momento preciso, el enemigo trata de abrir brecha por otro lado para obligarlas a un retroceso que mejore la difícil situación de los defensores de Villarreal.

Consecuente con esta táctica, ayer, domingo, realizó un fuerte ataque por la parte de Murua, empleando toda clase de elementos bélicos.

Las tropas leales, que habían fortificado convenientemente las posiciones recientemente conquistadas, replicaron con energía, haciendo numerosas bajas al enemigo, que hubo de ceder terreno, pues a continuación se produjo un violento contraataque de las Milicias, que, enardecidas, cargaron sobre sus adversarios, forzándoles a un repliegue con bastantes pérdidas.

Por otra parte, los aparatos fascistas volaron sobre Ubidea y Ochandiano, como una muestra de la impotencia de sus fuerzas terrestres, para arrojar varias bombas que cayeron dentro de ambos pueblos, causando víctimas entre el vecindario.

Otros artefactos cayeron fuera de ambas localidades y sin duda buscaban la trayectoria del emplazamiento de nuestras baterías, pero los planes del enemigo fracasaron por completo, pues no sólo no lograron localizarlas sino que los cañones continuaron lanzando su metralla contra las posiciones rebeldes, que sufrieron graves daños.

Hoy también hubo bombardeo a cargo de la aviación facciosa, con idéntico nulo resultado.

En cuanto a la acción de la fusilería leal, puede decirse que ha sido nula durante esta jornada.

Ligero tiroteo en las posiciones próximas a Villarreal y algo más nutrido que de costumbre en las del sector de Elgueta.

El día, frío, de viento helado y huracanado, no invitaba a sentirse muy eufórico.

Las tropas se han tomado un descanso después de la actividad de los dos días anteriores.

También nosotros disfrutamos de él.

El tiempo convidaba a resguardarse en un buen refugio, ante el grato calorcillo de un fuego excelente y hemos ido a buscarlo a un caserío, en el que hemos pasado unas horas oyendo de tarde en tarde algunos disparos.

No todo había de ser fuego de fusil. Es más grato el del hogar.

Un ligero avance se ha registrado por el lado de Saismendi, sin que las tropas leales hubieran de emplearse muy a fondo.

Los rebeldes están muy dolidos de anteriores derrotas y no opusieron la resistencia de otras ocasiones, quebrantada por la admirable combatividad de las milicias que en todo momento mantienen la iniciativa en la lucha, que nos es francamente favorable.

Víctor Manuel enfermo

Roma, 14.

El rey Víctor Manuel se encuentra en cama enfermo de un ataque gripal.

Solidaridad de Trabajadores Vascos de Vizkaya

AGRUPACION DE COMUNICACIONES

(Sección Teléfonos)

Se ruega a todos los afiliados a esta Agrupación pasen por las oficinas de la misma, Correo, 17, tercero, de seis y media en adelante, desde hoy, martes, para enterarles de un asunto que les afecta. Por la Junta directiva, *El secretario.*

Las suscripciones populares

Entregado en la Secretaría particular de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Diputación del 10 al 14 de diciembre.

Taller de equipos de la Naval, 71,20 pesetas.

Alejandro Altube (un día de haber), 11,70.

Mariano García, 25.

Personal subalterno del Instituto y Escuela de Comercio, 89,60.

Segundo maquinista del buque «Arza-mendi», 20.

José Amézaga, 1.

Obreros de «El Pueblo Vasco», 50.

Batallón núm. 32 de la U. G. T. (para los huérfanos de los milicianos), 2.190,35.

Total 2.459,45 pesetas.

Los precios de la carne

—o—

La Comisión de Compras de Ganado, que viene actuando por delegación del Departamento de Comercio y Abastecimiento del Gobierno Provisional del País Vasco, haciendo uso de las facultades que se le conceden en el punto cuarto del Decreto de su constitución, ha dispuesto que a partir del día 15 del actual mes de diciembre, y en tanto no se disponga otra cosa, los precios para la venta de carnes al público, aun cuando se verifique en cuantía muy restringida, ya que le es obligado cubrir otras sagradas atenciones con carácter primordial y preferente, serán los siguientes en todo el territorio sometido a dicho Gobierno:

PRECIOS DE LAS CARNES DE BUEY Y VACA

Solomillo, 7 pesetas kilo.
Rabadilla, 5,20.
Plana, tetilla, puesta falsa y chuletas, 5.
Brazuelo y aguja, 4,40.
Carne para caldo, 3,40.
Idem para puchero, 3.
Entraña y carrillera, 1,80.

PRECIOS DE LA CARNE DE TERNERA

Solomillo, 6,90.
Pierna y chuletas, 6,20.
Brazuelo y aguja alta deshuesada, 5,20.
Zancarrón, aguja y falda sin hueso, 4,60.
Zancarrón, aguja y falda con hueso, 3,40.

(Precios éstos fijados de acuerdo con la Subcomisión Municipal de Abastos en consonancia con el convenio estipulado entre el excelentísimo Ayuntamiento y los gremios interesados, por lo que respecta a Bilbao.)

Corazón de buey, 2,80 pesetas kilo.
Id. de ternera, 3,20.
Hígado de buey, 2.
Id. de ternera, 3,60.
Pata de buey, 1,50 una.
Id. de ternera, 1 peseta una.
Id. de carnero, 2,75 docena.
Id. de cordero, 2 docena.
Hueso blanco de buey, 2 kilo.
Id. rojo de buey, 1,20.
Id. blanco de ternera, 1,50.
Id. rojo de ternera, 1.
Asadura de cordero, de 1,50 a 2 una.
Id. de carnero, 3 kilo.

Los comerciantes quedan obligados, bajo severas sanciones, a colocar carteles con constancia de estos precios a la vista del comprador, ante el cual se verificarán también las pesadas del género.

En cuanto a la venta de terneras de leche, todos los trabajeros la destacarán con una etiqueta o distintivo que así lo declare.

La Comisión espera la decidida colaboración de todos los Ayuntamientos para la más perfecta eficacia de esta disposición en beneficio del público.

—El presidente, Fermín Zarza.

†

LA JOVEN

Josebe de Menchaca y Sojo

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN BARACALDO

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

Su padre don Diego; hermanos Ignacio, Diego, Guadalupe y Genoveva; tía doña Daniela de Sojo,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria hasta el cementerio de San Vicente, hoy martes, a las CUATRO de la tarde, y acto seguido a los funerales que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de Baracaldo, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Calle de La Florida, número 14, segundo.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

AGENCIA FUNERARIA DE ARROITA.-RONDA, 32

EL SEÑOR

D. Juan Bilbao Olaguibel

DE LA RAZON SOCIAL «ASENSIO DE ERCORECA Y COMPANIA», (TERCIARIO FRANCISCANO Y ADORADOR NOCTURNO VETERA NO CONSTANTE)

(Q. E. P. D.)

Falleció en Bilbao el día 13 de diciembre de 1936

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su consocio, don Asensio de Ercoreca; hijos, doña María, don José María, don Angel, doña María Luisa y doña Carmen; hijos políticos, don Juan de Solaun, doña Pilar de Mendicote y doña Nieves Ercoreca; nietos; hermana, doña Luisa; hermano político, don Ambrosio de Inunciaga; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana, MIERCOLES, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Señor Santiago, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

MISAS DE SALIDA: Se celebrarán mañana, miércoles, el jueves y el viernes, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, en el altar de San José, de la iglesia parroquial del Señor Santiago.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

GOBIERNO PROVISIONAL DE EUZKADI

Consejo en la Presidencia y sus acuerdos. - Nuevas residencias para refugiados. - Importante nota de la Dirección General de Comercio. - Ganadería y semillas. - Los sellos pro Beneficencia y Sanidad. - Nuevas multas por derrotismo y atesoramiento

Higienización de los caseríos

En la Presidencia y Defensa

EL CONSEJO DEL GOBIERNO VASCO

Como todos los lunes, ayer se reunieron en Consejo los miembros del Gobierno Provisional Vasco.

Hasta las once en que dió comienzo, el presidente señor Aguirre estuvo ocupado en asuntos de su Departamento y despachó con varios de los jefes de las Secciones.

La reunión del Consejo se prolongó hasta cerca de las dos de la tarde, suspendiéndose a dicha hora, para que los señores consejeros almorzaran.

Volvió a reanudarse el Consejo a las cinco de la tarde.

LA REFERENCIA DEL CONSEJO

A las nueve de la noche terminó el Consejo.

El secretario oficial del Gobierno y consejero de Justicia y Cultura, señor Leizaola, facilitó la siguiente referencia verbal:

«Vamos a ver si me acuerdo de todas las cosas que se han tratado en el Consejo de hoy.

Aparte de la situación relativa al orden interno y de los trabajos de la Sociedad de Naciones y de la posición de las distintas potencias, se ha tratado de la organización de las comunicaciones entre Bilbao y el mediodía de Francia, las cuales serán, dentro de muy pocos días, constantes.

El Gobierno, conforme con la Comisión Jurídica Asesora, ha concedido la conmutación de la pena de muerte que impuso el Tribunal Popular a Benito Oliva Jubero, cabo de Asalto, accediendo a la petición del mismo Tribunal sentenciador.

Se ha aprobado el Decreto reglamentando la constitución y competencia de un Juzgado especial que entienda en todo lo que se refiera a evasión de capitales y quebrantamiento de las disposiciones sobre atesoramiento de moneda y entrega de oro y valores cotizables en divisas.

También se ha aprobado el Decreto creando el Consejo de Cultura de Euzkadi y otro relacionado con la conservación del tesoro artístico y del Patronato Artístico Nacional.

El Gobierno ha acordado disolver el Sindicato de Almacenistas e Importadores de Carbón y ha establecido el sistema de explotación de los locales de espectáculos públicos por el Departamento de Asistencia Social».

El señor Leizaola se despidió atentamente de los periodistas que le interrogaron acerca de si el Gobierno celebraría en el curso de la semana Consejo.

—Por ahora no. Creo que no se celebrará.

AVISO DE IMPORTANCIA PARA LOS COMERCIANTES

«Habiendo observado este Departamento de Administración General de Defensa de que, a pesar de los reiterados avisos que por mediación de la Prensa se han dado a los comerciantes en general, siguen éstos efectuando suministros con la garantía de vales extendidos por las extinguidas Juntas de Defensa, interesa hacer constar que esta Dirección no se hace responsable y, por tanto, no hará efectiva ninguna factura que no venga acompañada del vale justificante de la entrega, el cual será extendido y firmado por la persona autorizada de cada sección afecta a este Departamento.»

NOTA DE LA SECCION DE INDUSTRIAS MOVILIZADAS. — REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

Relación de obreros inscriptos en nuestro Registro de Paro que deberán presentarse hoy, día 15, a las once de la mañana, por nuestras oficinas, sitas en el Departamento de Defensa:

ZAPATEROS.—Anacleto Gómez, Conrado Santos Sáinz, Daniel Martínez Prieto, Guillermo García Simón, Cecilio Ferrer San Martín, Enrique Yela y Heliodoro Peña Iturrioz.

LAMPISTEROS. — Juan Manuel Izquierdo Martínez.

PEONES.—José de Lazcano Azcue, Víctor Uría Odria, Pedro de Gorrochátegui, Luis de Angeitia Ogara, José de Iraragorri Asúa, Braulio de Zárraga Gainza, Ignacio de Bilbao Aizpurua, Francisco Méndez Expósito, Timoteo de Armola Zuberoaga, Ignacio de Lizaso Aguirrezabala, Conrado de Gallano Olloquiegui, Gregorio de Azcárate Munárriz, Fernando de Lasa Olegui, José Beltran Alonso y Felicísimo Marco Sastre.

ELECTRICISTAS.—Florentino Alcorta Gurruchaga y Ramón de Urruburu Apráiz.

ALBAÑILES. — Juan de Arruabarrena, José María de Loinaz, Jesús de Arámburu, José de Bacaicoa, Manuel de Echevarría, Domingo Discreto, Julián de Menchaca, Fernando de Elormendi, Rafael de Arin, Francisco de Olano, Andrés de Arrieta, Tomás de Arruabarrena, Ramón de Izaguirre, Carlos de Beitia, Donato de Basabe, Esteban de Celaya y Lorenzo de Iturrino.

CARPINTEROS.—Ramón de Zubiaur, Isidoro de Anasagasti, Eulogio de Echevarría, Ladislao Lázaro Cuesta, Cayetano de Zamalloa, Sebastián de Jayo Capanaga y Modesto de Ibáñez Landa.

—Los familiares de los muertos en campaña serán preferidos en las colocaciones que proporcione este Registro de Paro, siendo condición indispensable para alcanzar este beneficio el que a esta solicitud acompañe la partida de defunción o documento análogo.

—Se recuerda nuevamente a todos los obreros torneros y recauchutadores inscriptos en nuestro Registro de Paro y a los que no hayan cumplido este requisito pasen por nuestras oficinas para comunicarles un asunto de sumo interés. El incumplimiento de esta orden acarreará enérgicas sanciones.

En Comercio y Abastecimiento

UNA IMPORTANTE NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

«Esta Dirección General desde hace unos días ha establecido el precio de tasa para todo el pescado, llegando al máximum de sus esfuerzos para solucionar esta cuestión de una manera terminante, ya que al establecerlos ha fijado un precio máximum de tasa muy por bajo de lo que era costumbre, al objeto de que si hay abundancia o escasez, pueda llegar a los hogares más modestos.

Bien, pues a pesar de esta determinación en consonancia con un buen deseo y la solución inmediata del problema, existen todos los días perturbaciones en el mercado, especialmente desde la aparición de esta disposición, llegando a creer que estos conflictos los crean personas puramente perturbadoras que sugestionan con sus voces y actitudes a las gentes del pueblo que en esos momentos no se dan cuenta que la intención de las primeras es sabotear al régimen y establecer la perturbación, desacreditándonos, aproximándose de esta forma al enemigo faccioso.

Esta Dirección llama la atención a las personas de buena fe para que se separen de todo tumulto en el mercado, tiendas y cuantos lugares puedan servir de campo para ese núcleo cerril, en la seguridad de que esta Dirección proyectará diarias disposiciones para regular el precio de los artículos con el fin de que lleguen a sus manos en condiciones de calidad y precio.

Este problema, que tan ligado está a la economía del país, pues la agricultura es la base de futuras riquezas, lo resolveremos satisfactoriamente, y el porcentaje de enfermedades de los agricultores descenderá notablemente, como ya ha sucedido en otros países, principalmente en Norteamérica, donde se ha llegado a reducirlo a la mínima cantidad, tanto en enfermedades como en mortalidad.

Contamos con asesores técnicos muy competentes y su dilucidación es cosa de estudio, tesón y perseverancia.

Habló después de la iniciativa de los sellos pro hospitales, que se iba a poner en práctica, pero de la que se ha desistido porque el Departamento de Asistencia Social se anticipó a crearlos.

Dijo que precisamente había visto los diseños de los sellos que se van a poner en circulación, los cuales, con algunas variantes, son muy adecuados.

Nos hemos puesto de acuerdo entre los dos Departamentos, añadió, y se optará por la circulación obligatoria de los sellos; esto no obstante, nosotros, por nuestra parte, y con el fin de recaudar fondos voluntarios para los fines de sostenimiento de hospitales, pondremos muchas en los establecimientos públicos, bares, cines, etc.

Hay que tener en cuenta que al público no se le debe de gravar desmesuradamente, pues todo impuesto y gravamen es oneroso, y muchas veces con aportaciones voluntarias se pueden llenar muchas necesidades, que de otra manera no serían factibles.

Así lo hacen en otras naciones que van a la vanguardia de asuntos sanitarios, y por estos medios sostienen establecimientos de gran envergadura.

A continuación manifestó el señor Espinosa que la plaga de enfermedades de índole privada, que al principio de la contienda había alcanzado caracteres de epidemia, que diezmaba a nuestra juventud, gracias a disposiciones severas, pero de necesidad de hacerlas, se había disminuido de una manera altamente consoladora, pues los casos que hoy se dan son inferiores a los que se daban antes de estallar el movimiento.

«No es que yo quiera ser un moralista rígido, terminó diciendo, pero nuestra incumbencia médica nos obliga a ser inexorables en esta materia.

Nuestra red de investigación la hemos ampliado al máximo posible, y sólo por este medio se puede evitar la propagación de mal tan funesto, no sólo para los individuos presentes, sino también para las generaciones ulteriores.»

LOS EXAMENES PARA ENFERMERAS

Ayer dieron comienzo en el salón de consultas del Hospital de Basurto los exámenes para las enfermeras que han acudido al cursillo clausurado el sábado último.

Correspondió a los números del uno al doscientos y se examinarán en orden correlativo doscientas cada día, hasta llenar el total de la matrícula, que ha ascendido a 1.150.

De modo que las enfermeras ya tienen norma, calculando su número y las que se examinan cada día para acudir cuando les corresponda.

NOTAS DE LA JEFATURA DE SANIDAD MILITAR

Todos aquellos mozos comprendidos en los reemplazos de 1931 y 1936 de tierra, 1930 y 1935 de mar que alegnen algún defecto físico o enfermedad, deberán pasar reconocimiento por el Tribunal médico militar a partir del miércoles, día 16.

Los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1935 de mar y 1936 de tierra, deberán presentarse al Tribunal instalado en el Hospital de Basurto, pabellón Gandarias y los comprendidos en los de 1930 y 1931 de tierra, en el Montepío de la Mujer que Trabaja, situado en la calle Elcano, 22.

—Los reconocimientos que normalmente se venían haciendo en los respectivos Ayuntamientos quedan suprimidos, pasando, por tanto, dichos mozos directamente a los Tribunales médicos militares.

—Con destino a los Hospitales de Sangre, nos han sido donadas hoy las siguientes cantidades:

1.000 pesetas, por la Junta de Defensa de Munguía.

50 pesetas, de los señores Donato de Diego y don Florentino Grijalba.

Y el artista Bayón nos ha vuelto a visitar para entregarnos, como ya es su costumbre, el producto de la venta de sus cuadros durante la pasada semana, que asciende a 305,25 pesetas.

Agradecemos a todos su generosidad y de una manera especial al gran artista Bayón, que desde el primer momento ha sabido manifestar sus caritativos sentimientos, y su espléndida generosidad, donando el total del producto de su trabajo para el sostenimiento de las instituciones benéfico-sanitarias, pues unas veces para el Hospital y Establecimientos de Sanidad civil, otros para Asistencia Social, y últimamente de Sanidad Militar, ha realizado una labor altamente beneficiosa y digna de agradecerse como se merece, por nuestras autoridades y pueblo.

INSCRIPCIONES PARA CAMILLEROS SANITARIOS

En el cuartel general de Sanidad de Burceña (Baracaldo), se admiten, a cualquier hora del día, inscripciones para camilleros sanitarios.

Las inscripciones seguirán abiertas durante varios días, por la precisión de constituir diversos equipos sanitarios para los distintos batallones en formación.

En Gobernación

NUEVAS MULTAS POR ATESORAMIENTO Y COMENTARIOS DERROTISTAS

En este Departamento recibió al mediodía de ayer a los informadores el subdirector de Seguridad señor Orueta, quien se expresó ante ellos así:

Tengo que hacer unas indicaciones sobre atesoramiento de capitales y ocultación de dinero.

Hace unos días se descubrió una ocultación de plata, que fué severamente sancionada.

Con tal motivo, y al dar cuenta a la Prensa de la noticia y de la sanción impuesta, aproveché la ocasión para llamar la atención sobre este asunto, que interesa por igual a la Dirección General de Seguridad y a los Departamentos de Gobernación y Hacienda.

Llamé anteriormente la atención sobre estas ocultaciones y anuncié que serían sancionadas las personas que guardan mayor cantidad que la señalada por las disposiciones legales, que, como se sabe, son de 750 pesetas en papel y 50 en plata, para el público en general, y para los comerciantes, aquellas cantidades que en tiempo normal solían retener en sus cajas.

A pesar de esta reiteración al cumplimiento de las disposiciones de la autoridad, y como el incumplimiento se considera un hecho reprobable y una colaboración facciosa, que ha de sancionarse a todo el que efectúe atesoramientos, por no ser tolerables tales actitudes, a los contraventores se les hará cumplir la ley mediante medidas que la Dirección General de Seguridad ha emprendido y que las llevará a cabo con todo rigor.

Como consecuencia de esta medida han caído ya algunos comerciantes y particulares, a los cuales se les han ocupado cantidades muy superiores a las que se pueden retener, y, sin perjuicio de las otras sanciones con que han de ser castigados, ya no tendrán más en su poder esos miles de duros, que han ingresado en la Hacienda. Y si todavía quedan contumaces, además de las citadas sanciones, pasarán a la cárcel, sean quienes fueran los comerciantes o particulares que permanezcan en la resistencia.

Pueden darse, pues, por bien informados de que el dinero tiene que ir a los Bancos, y la plata, a la circulación. Los excesos de unos irán a parar a donde se ha dicho.

Todavía quedan otros tipos que la Dirección General de Seguridad tiene que perseguir, y son los alarmistas, derrotistas y deprimentes.

Como consecuencia de esta labor se han impuesto las siguientes multas:

Una, de 5.000 pesetas; otra, de 2.000; otra, de 1.000; otra, de 500, y varias, de 750.

Quiero hacer constar que entre los multados hay algunos administradores de fincas rústicas que habían indicado a los inquilinos de los caseríos que las rentas de Santo Tomás tenían que pagarse en billetes antiguos, cosa que no es verdad.

Al dar esta noticia, la Dirección de Seguridad hace saber, no sólo a estos inquilinos de los caseríos aludidos, sino a todos los de los caseríos de Vizcaya, que están en la obligación de denunciar a la Dirección a los administradores que tales indicaciones hagan.

NOTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DE EUZKADI

A todos los agentes y fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad, se les ordena que desde el día de hoy, se proceda a la recogida de todos los vehículos de motor que no vayan provistos de la nueva documentación que ha sido facilitada por la Sección de Transportes del Departamento de Obras Públicas, y trasladen dichos vehículos a los siguientes puntos: Garage Norte, Licenciado de Pozas, 52. Garage Múgica, Elcano, 3; y Garage R. A. G., Alameda de Recalde, 49.

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad, indaguen el paradero de los coches siguientes:

BI. 12.818, Morris.
M. 37.668, Essex.
BI. 11.192.
BI. 12.571.
S. S. 7.231.
BI. 10.453, Austin.
BI. 10.738, Austin.
BI. 10.180, Austin.

Procediendo a su detención y poniéndolos inmediatamente a disposición de esta Dirección General.

—A todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad se les encarga la busca y captura de Vicente Díaz Núñez, Jesús Urcelay Anterola, Juan Cid Martínez, del regimiento de Caballería de Basurto.

Juan Antonio Fernández Setién, Francisco Bilbao Echevarría, Pedro Azkue Olabarrieta, Juan Bautista Oleaga Bilbao, Juan Aristegui Momoitio, Melchor Salazar Vivenco, Manuel Olabarrieta Icaza, Félix Goicoechea Bettia, Mario Vázquez Mintegui, Zacarías Ciarreta Bilbao, Miguel Artabe Echevarría, Alejandro Ormaechea Landa, del Cuartel del Instituto.

Francisco Garibi Beasain, Raimundo Jiménez Valdés, Juan Arraibi Ortuondo, Ignacio Solachi Idiondo, de Lemona.

Lorenzo García García, del batallón Rusia, y el chofer del autobús matrícula M. G. I. 5.536, todos los cuales deberán ser puestos a disposición de esta Dirección General.

En Agricultura

CAPITULO DE VISITAS

Las recibidas en el día de ayer de personas y entidades que acudieron a evacuar consultas o despachar asuntos que afectan al Departamento, fueron:

Asilo de Huérfanos y Sala Cuna de la Casilla, don Pedro Iusi, don Rosendo Muñoz, don Tomás González, señora viuda de don Tiburcio Ellacuría, don Félix Astigárraga, alcalde de Aránzazu, don Ramón Zubía, don Victoriano Ruiz, Ayuntamiento del Valle, Ayuntamiento de Amorebieta, Consultorio de Pecho de Gota de Leche, don Romualdo Baranda, doña Berta Goenechea, Ayuntamiento de Bérriz, alcalde y teniente alcalde de Derio, Ayuntamiento de Trucios, Ayuntamiento de San Julián de Muskiz, Ayuntamiento de Durango, señor Uribe, Sociedad Anónima de Abonos Medem, Ayuntamiento de Llodio, Alcaldía de Orduña, don Lorenzo Sastre, la Junta Investigadora de Munguía, don Evaristo Rodríguez Ayuntamiento de Lemóniz, alcalde de Lujua, don Toribio Breus, don Luis Ojembarrena y Ayuntamiento de Baracaldo.

LOS EXPENDEDORES DE SEMILLAS. — LOS FORMULARIOS DE LOS CASERIOS

En la Dirección general de Agricultura se facilitó una nota en la que se hace saber a los establecimientos expendedores de semillas la obligación en que están de inscribirse como tales en este Departamento, en orden al decreto que apareció en el «Boletín Vasco» el día 4 de los corrientes.

El plazo para la susodicha inscripción caduca el día 19 del actual.

Si alguna duda tuvieren los expendedores de semillas, pueden acudir a este Departamento, sección de Asuntos Generales, donde se las dilucidarán.

A los que no lo hicieren se les impondrán las sanciones a que se hagan acreedores.

—En otra nota se dice que se siguen recibiendo contestaciones a los formularios que se enviaron a los diversos pueblos acerca de los caseríos, rentas que satisfacen, ganado que poseen, número de habitantes, etc.

En esta faceta se quiere hacer un estudio a fondo, y para ello se ha notificado a todos los ecónomos para que envíen una detallación de la natalidad en los pueblos retrospectivamente hasta dos siglos.

Queremos tener un fichero perfecto de las genealogías, cuyo estudio puede ser muy ventajoso, tanto para la labor de este Departamento como para los mismos «nekazaris».

En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

LAS VISITAS DE AYER

Por ausencia del consejero señor de los Toyos, con motivo del Consejo, fueron recibidas las visitas del Departamento por los directores de las diferentes Secciones, figurando entre ellas:

Don Benito Goitia, interesándose por un caso de accidente del trabajo por el que sufre consecuencias.

Un representante de la Aeronáutica, S. A., a hacer descargos a requerimiento de la Sección de Previsión.

Una delegación de la Cooperativa de Consumo de Galdácano, a consultar diversos extremos relacionados con dicha organización.

Dos empleados de la Diputación de Guipúzcoa, a enterarse de sus derechos respecto al 60 por 100 de la paga por encontrarse de milicianos.

Un contratista de obras que se están realizando en la Alameda de Recalde, a exponer que no puede continuar los trabajos, por hallarse de milicianos tres hermanos, también contratistas, y encontrarse fuera de esta provincia el arquitecto.

El director de los talleres Gracia, Sociedad Anónima, en consulta sobre si es aceptable una fórmula que él presenta en relación con el aumento de jornada semanal.

La Comisión de control de la Electra «La Encartada», de Valmaseda, acompañada del señor Boira, de la Sociedad de Electricistas (U. G. T.), a denunciar determinados casos que suceden en aquel establecimiento por culpa de la Dirección.

Gabon del Gudari: ¡contribuid a él!

Es necesario, pues, que el vecindario ayude a esta Dirección y no se deje sorprender por bulos, ya que independiente del pescado a que se viene refiriendo, en todos los géneros que han llegado a este puerto ha establecido las mismas condiciones desde el principio del movimiento faccioso como se puede comprobar por los apuntes que figuran en nuestras oficinas y que desde este momento ponemos a disposición de quien quiera examinarlos y donde podrán apreciar las cantidades recaudadas por multas impuestas a diferentes comerciantes cuyos nombres día tras día figuran en la Prensa.

No en vano quien regenta esta Dirección pertenece al pueblo, estando dispuesto a servirle hasta el último momento, y por esta obligación que se ha creado asegura a toda la zona leal que de todos los artículos recibidos no ha habido la menor partida sustraída ni el menor extravío, pudiendo comprobarse como en la palma de la mano las cosas más diminutas.

Valga esta aclaración para algunos desaprensivos dedicados exclusivamente a levantar bulos, verdaderos traidores de la causa que estamos defendiendo todas las personas conscientes.

Claro está que son apenas unas docenas de alimañas traidoras, como más arriba se cita, al régimen, especializadas, como ninguna, en la desacreditación del mismo y de sus hombres representativos.

Ayudémonos, pues, por la causa común que defendemos, que es la de sostener a toda costa, ahora más pujante que nunca, la República y la Libertad».

NUEVA RELACION DE MULTAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION GENERAL DE COMESTIBLES SOLIDOS Y AYUNTAMIENTOS

Nueva relación de multas impuestas por la Dirección general de Comestibles Sólidos y Ayuntamientos.

José María Zárate, por vender pimientos morrones a precio abusivo, 25 pesetas.

Juana Biribertúa, por vender pimientos morrones a precio abusivo, 10.

Bernardo Zubirrementería, por vender castañas a precio abusivo, 25.

María Fuentes, por vender ajos a precio abusivo, 25.

Angel Astorqui, de Algorta (panadero), por vender pan falto de peso, 500.

Araceli Campillo, por vender gallinas a precio abusivo, 10.

Carmen Echevarría, por vender aves a precio abusivo, 50.

Francisca Goicoechea, por vender pimientos morrones a precio abusivo, 50.

Ismael Villota, por haber vendido bonito a precio abusivo, 100.

Lucía Arrieta, de Múgica, por vender gallinas a precio abusivo, 25.

Total, 620 pesetas.

En Asistencia Social

EL CENSO DE REFUGIADOS

El señor consejero de Asistencia Social ha dictado la orden siguiente:

«En el mes de octubre se dictaron por este Departamento las órdenes oportunas para que cuantas personas procedían de lugares invadidos por elementos facciosos llenaran los boletines de empadronamiento con destino a la formalización del censo de refugiados.

A pesar de la publicidad dada, en su día, a las mencionadas órdenes, se ha venido observando que algunos refugiados dejaron de cumplimentar el requisito obligado, lo que ha supuesto para los mismos evidentes contratiempos, puesto que los beneficios que prodiga Asistencia Social no les ha podido alcanzar por falta de control.

Para evitar, por consiguiente, ulteriores perjuicios a quienes, sin duda, tienen derecho a ser asistidos, vengo en ordenar:

Los cabezas de familia (en defecto de éstos, los que hagan sus veces) que no acudieron a empadronarse al Frontón Euskalduna en el mes de octubre, cuyos apellidos empiecen por las letras F, F, G y H, deberán acudir, sin excusa alguna, hoy, martes, de nueve de la mañana a doce del mediodía, al edificio de la Escuela de Artes y Oficios, Plazuela de los Santos Juanes, al objeto de llenar los boletines de empadronamiento.

Se advierte a cuantos no acudan a estas últimas y definitivas llamadas que no se les considerará como refugiados, relevándose este Departamento de reclamaciones posteriores que se le pudieran presentar.

En días sucesivos se irá ordenando la presentación en el mismo lugar y horas de aquellos cuyos apellidos empiecen por las letras que faltan.»

MAS RESIDENCIAS PARA REFUGIADOS

Por haber marchado a la Presidencia para asistir al Consejo, no pudieron ser recibidos los periodistas por el titular del Departamento, señor Gracia.

Se entrevistaron con el director general señor Lasa, quien les manifestó que no había noticias para la Prensa.

Unicamente pueden ustedes decir—añadió—que se siguen habilitando hoteles para residencia de refugiados y que continúa el reparto de ropas a los mismos.

En Obras Públicas

NOTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

Todos los conductores de camiones y autobuses cuyas líneas se hallan ahora paralizadas, deben personarse inmediatamente en la Dirección General de Transportes, Sección de Servicios Coordinados, advirtiendo que desde esta fecha los concesionarios de aquellas líneas quedan relevados de abonar sus jornales al personal citado por esta nota.

—Todos los conductores de automóviles de cualquier categoría que actualmente se encuentran en situación de parados, deberán presentarse con la máxima urgencia en este Departamento de Obras Públicas (Sección de Transportes).

Sanatorio Bilbaino Clínica operatoria

Gordóniz, 16 T 15 279

CONSULTAS

Dr. Abando: de 10 a 12 y 4 a 6
Dr. Irarragorri: de 12 a 1 y 4 a 6.
Dr. Yanke: de 4 a 6

En Sanidad

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ESPINOSA

Los periodistas saludaron ayer al titular de este Departamento, señor Espinosa, antes de marchar a la Presidencia para asistir al Consejo, escuchando de sus labios manifestaciones de interés relacionadas con asuntos de dicha Consejería.

Empezó diciendo que se estaban ocupando del último decreto aprobado sobre higiene rural, asunto éste cuya rápida ejecución es uno de nuestros anhelos, ya que hasta ahora esta faceta estaba muy abandonada, y era la insuficiencia de higiene en caseríos y todos sus pertenecidos como la incubadora de gérmenes procreativos de muchas enfermedades, principalmente de la tuberculosis, ya que el porcentaje de la zona rural en este aspecto es aterrador.

Seremos veladores para que la higienización de las referidas zonas, y aun de caseríos aislados, sea un hecho lo más rápidamente posible.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

Ante el Tribunal Popular de Euzkadi

Causa contra varios jefes y oficiales de Garellano

El fiscal retira la acusación contra algunos de los procesados

A las diez y media de la mañana de ayer se volvió a constituir el Tribunal Popular de Euzkadi, para continuar la vista de la causa instruída contra varios jefes y oficiales del batallón de Garellano, exoficiales de complemento, algunas clases e individuos de tropa y paisanos.

Bastante público en la sala.

Preside el señor Espinosa.

El letrado señor Urriza solicita se admita una ampliación por escrito de la declaración del capitán Ramos, que no asiste a la vista por su estado de salud.

El presidente del Tribunal declara que no ha lugar a lo solicitado.

Sigue la prueba testifical.

No comparece don Alfredo Samaniego, capitán de Infantería.

— o —

Don Felipe Ortega, suboficial del Ejército.

El teniente Del Oso le propuso que se sumara a la sublevación.

El día 18 de julio, al llegar al cuartel, observó un gran revuelo en el patio, viendo un grupo de soldados, de cuota en su mayoría, a los que el teniente citado decía que había estallado una sublevación y que el Gobierno Casares Quiroga había huído.

El teniente le preguntó si estaba al lado de los sublevados, contestándole que siempre cumpliría con su deber, y que, por consiguiente, estaría con los Poderes legítimos de la República.

El declarante no tenía mucho ambiente en el cuartel, por lo que sufrió un gran número de persecuciones.

El teniente Del Oso le dijo en cierta ocasión que era un envenenado y un rebelde y que el final del movimiento sería un Jordán en que él (el declarante) podría lavar sus culpas.

Más que fascista, supone que el teniente Del Oso es un exaltado.

Cree que todos los jefes y oficiales de Garellano, con la sola excepción del teniente coronel Vidal Munárriz, estaban complicados en el movimiento.

En cierta ocasión el capitán Oquendo, que se había incorporado al batallón después de una licencia que disfrutó en Pamplona, debida a un accidente que sufrió, al enterarse de que el declarante se había alistado voluntariamente en la columna que marchó a Ochandiano, le dijo en el Cuarto de Banderas: «Muchacho, suerte. ¡Qué papeleta más difícil!»

Dice que el capitán Ramos hacía frecuentes excursiones a distintas guarniciones.

El citado capitán vertía con mucha frecuencia conceptos contra la República y sus hombres representativos, y un día refiriéndose a la carta constitucional, dijo que, como no le habían hecho ellos, podían criticarla y que era un dechado de imperfecciones.

Existía en el cuartel una Compañía «nazi», que mandaba el capitán Ramos.

El teniente Aussin preconizaba la acción y el modo violento contra todo el mundo.

En cierta ocasión se produjo una reyerta en la Casilla entre paisanos y soldados, uno de los cuales se presentó al teniente Aussin, quejándose de haber sido maltratado, contestándole éste «que no se volviera a quejar mientras no le llevase la cabeza de alguno, pues ellos, los militares, estaban por encima de todos».

En el cuartel oyó decir que el coronel Ortiz de Zárate, que mandó Garellano y que encontró la muerte luchando al lado de los facciosos, salía con una columna para amenazar Bilbao.

A preguntas de las defensas, dice que cree que el capitán Ramos, para los viajes que hacía, tendría unas veces permiso y otras no. Añade que jamás vió en el coche de aquél al teniente coronel del batallón y a su señora. Ignora si el capitán Ramos denunció al teniente coronel que se habían sublevado los militares y que venía una columna sobre Bilbao.

Un día en que un grupo de paisanos se encontraba en actitud pacífica ante las puertas del cuartel, los oficiales dispararon sobre ellos.

— o —

No comparece el jefe de las operaciones, capitán don Modesto Arámbarri, ni el cabo Marcelino González, este último muerto en el frente de Ochandiano.

Se da lectura a la declaración que tiene prestada en el sumario, que encierra graves cargos contra el comandante Fernández Ichaso, capitán Ramos y tenientes Ausín y Del Oso.

Tampoco comparece Rogelio Castillo, por encontrarse en el frente de Ochandiano.

— o —

Don Francisco Hernández, subteniente y director de la Banda de música del batallón de Garellano.

No ha declarado en el sumario y ahora comparece espontáneamente, para decir todo lo que sabe.

En el cuartel de Basurto se desplegaban actividades ilegales por parte de los militares procesados.

El día 18 el brigada Marín le comunicó que habían llegado a él noticias de que se proyectaba asesinar al teniente coronel Vidal, y para impedirlo, en unión de aquél y del capitán veterinario señor Beltrán, se dirigió al cuartel, donde el capitán de semana le mandó que se retirara.

Con otros brigadas y el capitán de Veterinaria montó una estrecha vigilancia por si le ocurría algo al teniente coronel.

Al ganar las izquierdas las elecciones de febrero ensayó la Banda que dirige «La Internacional», y al enterarse de ello el capitán Ramos le dijo que no volviera a hacerlo sin permiso del jefe del cuartel, que lo era entonces el comandante Anglada.

Moralmente los jefes y oficiales y la casi totalidad de los suboficiales de Garellano, estaban complicados en el movimiento, y si no se sublevaron fué por miedo o por falta de decisión.

— o —

Don Antonio Beltrán Fernández, de cuarenta años, capitán de Veterinaria. Pertenece a la Sección Móvil de Veterinaria, alojada en el cuartel de Basurto.

Hace una detallada exposición del estado de ánimo de los jefes y oficiales de Garellano antes y después de haber estallado el movimiento militar.

Todos ellos eran enemigos del régimen.

Durante la época que mandó el batallón el teniente coronel Ortiz de Zárate se proferían insultos contra el régimen, contra el Poder constituído y se hablaba en términos desdeñosos de las personalidades de la República.

A las reuniones que se celebraban en el cuartel asistían paisanos.

Había allí varias camarillas.

El capitán Ramos estaba influenciado por el teniente Bellas, del que puede decirse que es el primer actor de este proceso.

El médico del batallón, señor Acosta, cada vez que entraba donde se reunían los oficiales, les saludaba con estas palabras: «Señores del Gran Consejo...»

Durante el movimiento, la oficialidad no observó una conducta sospechosa, sino claramente hostil a la República.

Una noche el teniente coronel Vidal le rogó que le acompañase al cuartel, pues temía ser objeto de un atentado.

En el polvorín había gran movimiento, esto es, que se estaban haciendo todos los preparativos para la sublevación del batallón.

Esta no se produjo por el bajo valor moral de los procesados.

Tan es así que una noche que pasó frente al cuartel un automóvil dejó abierto el tubo de escape que dió lugar a que se produjera un ruido inequívoco para todo militar, que les hizo exclamar: «¡Una bomba, una bomba!» y otras exclamaciones de terror.

En todos los puestos del cuartel se habían instalado teléfonos, que se comunicaban con una centralita instalada en el Cuarto de Banderas de los oficiales.

En la noche en que fueron detenidos el comandante Ichaso, teniente Ausín y capitán Ramos oyó claramente cómo éste le decía al comandante Anglada: «A mí me van a matar, me van a cortar el pelo; ya sabe usted lo que tiene que hacer». Pero decía esto no como una recomendación, sino en tono conminatorio.

Cosa rara tratándose de un capitán que se dirigía a un comandante.

En el cuartel vió una saca de camisas fascistas que tenían la cruz de Santiago bordada en oro.

El, el subteniente Hernández y el suboficial Ortega pidieron al teniente coronel Vidal la disolución del batallón, y esta petición la hicieron también al gobernador civil, el cual les contestó que ya había pedido al comandante Anglada una lista de los oficiales desleales.

—«¿Cómo quiere usted—le repliqué—que le envíe esa lista si la había de encabezar él?»

Hubo con este motivo una pequeña discusión, más bien una pequeña controversia, y he de confesar que salimos del Gobierno civil un poco desesperanzados.

Un día encontró en el Café del Boulevard al capitán de Estado Mayor señor Ciutat, amigo suyo, al cual le dijo que tenía muchas cosas serias de que hablar con él, citándole para por la tarde, dándole cuenta de la forma en que se había gestado el movimiento en el cuartel.

El capitán Ciutat le contestó que en el plazo de veinticuatro o cuarenta y ocho horas se procedería a la disolución del batallón de Garellano, como, en efecto, así sucedió.

El letrado señor Migoya.

—¿Ha terminado usted la relación de cargos contra los oficiales?

—No. Aún tengo más cosas que decir todavía. Una de ellas, que cuando se recibió la noticia de la muerte del teniente coronel Ortiz de Zárate produjo una gran contrariedad. En cambio, cuando había una noticia desagradable para nosotros, la festejaban ruidosamente. Tengo que decir, haciendo honor a la verdad, que al comandante don Gabriel González nunca le oí hablar de política ni de nada relacionado con esto.

Alude a las reuniones que se celebraban en la galería tubular del cuartel, y dice que cuando terminaban los reunidos, se saludaban al estilo fascista.

—¿Cómo es que estaba usted enterado de estas reuniones?

—No he dicho eso. He hablado de que se respiraba allí un ambiente netamente fascista.

Afirma que en el cuartel se había hecho un verdadero alarde de defensa.

— o —

Fructuoso Martínez Cortázar, cabo de la sección de Veterinaria.

En los tres años que ha vivido en el cuartel, jamás ha oído un viva a la República, excepto cuando el teniente coronel Vidal se hizo cargo del batallón.

Después de las elecciones de febrero, el capitán Ramos, el teniente Aussín y otros oficiales introducían paisanos en el cuartel para instruirles en el manejo de las armas, y al terminar estos ejercicios, se saludaban al estilo fascista.

— o —

Ismael Alonso Pereda, de veintiséis años, cabo de Infantería.

Un día, al pasar las milicias de Baracaldo frente al cuartel aquéllas dieron un viva a la República, y el teniente Del Oso pronunció frases que constituían una grave injuria para las madres de los milicianos.

— o —

Jacinto de Pablo Ortega, de veintisiete años, estudiante, en la actualidad teniente de milicias.

Su declaración coincide con las de los anteriores testigos.

En el cuartel había una magnífica radio emisora, que valdría unas siete u ocho mil pesetas.

El brigada Ausín era un agente de enlace con la oficialidad.

Un día se sirvió a la tropa, en el rancho, un plato de macarrones a la italiana. Por la gran cantidad de queso que contenía, tenía un marcado sabor a jabón, por lo que la tropa no lo comió.

Al enterarse el teniente coronel Vidal de lo ocurrido, dió órdenes para que en lo sucesivo no se sirviera este plato.

El capitán Paradelo, encargado de cocina, dijo al testigo: «El teniente coronel no quiere que se dé este plato a la tropa porque es italiano. Está bien. Ahora voy a buscar un plato alemán para molestarle más».

— o —

Vicente Hernández Pablo, soldado. Pudo darse cuenta en el cuartel de un gran movimiento de ametralladoras.

Se explica en parecidos términos a los anteriores testigos.

— o —

Félix Díez Caro, soldado de haber, cumple dos meses de arresto por faltar dos veces a lista.

Presenció la arenga que dirigió a la tropa el teniente Del Oso el día que se suicidó el comandante Trujillano.

Nos recomendó tranquilidad, «nos habló de no sé qué cosas de la batalla de Flandes», nos excitó a que fuéramos disciplinados y que defendiéramos a la República, a la que terminó vitoreando.

Eladio González, de 22 años, dependiente. Estuvo procesado con motivo de los sucesos de octubre del 34, pero fué absuelto.

El fiscal hace ver que el testigo ha asistido desde el sitio destinado al público al desarrollo de la vista, por lo que estima que el presidente debe preguntarle si va a declarar la verdad.

El presidente.—Así lo ha prometido. Pero si no lo hiciera, se le exigirán las responsabilidades en que pueda incurrir por testimonio falso.

El testigo se limita, sobre poco más o menos a hacer un relato de lo que sucedía en el cuartel entre la oficialidad de Garellano, como los demás que le han precedido.

Los oficiales no llegaron a sublevarse porque tuvieron miedo, porque fueron unos cobardes.

En el cuartel se perseguía por la oficialidad a todos los que eran leales a la República.

Se suspende la sesión. Es la una de la tarde.

— o —

A las cuatro y cuarto de la tarde se reanuda la vista.

Continúa la prueba testifical, que se abrevia un tanto por la no comparecencia de don Francisco Rasche, que se halla enfermo, y de otros varios testigos que no han acudido a la Audiencia.

Depone don Luis Echevarría, fiscal jurídico militar, cuya declaración es favorable a los encartados.

El sargento don Esteban Zamora, propuesto por el defensor señor Rugama, no llega a declarar porque el letrado lee la declaración de éste testigo y del resto de la prueba.

Comparece Angel Orio, vecino del teniente Ausín, en favor del cual se produce, señalando sus sentimientos republicanos.

El capitán don Antonio Ricart declara en términos favorables para los ocupantes del banquillo.

En el mismo sentido son las manifestaciones de don José Antonio Echevarría, auditor de guerra.

Por la defensa se renuncia al resto de la prueba testifical.

Se procede a dar lectura a las declaraciones prestadas en el sumario por los procesados que por hallarse enfermos no han comparecido.

Seguidamente tiene lugar la prueba documental, muy extensa.

LAS CONCLUSIONES.—EL FISCAL RETIRA LA ACUSACION CONTRA VARIOS PROCESADOS

Concluídas las pruebas el presidente invita a las partes a que modifiquen o eleven a definitivas sus conclusiones.

El fiscal solicita la suspensión de la vista por diez minutos para proceder a la modificación de sus conclusiones.

A las seis y veinte de la tarde se reanuda el juicio.

El fiscal dice que ha introducido una transformación grande y profunda en sus conclusiones.

Considera a los procesados Fernández Ichaso, comandante; Ramos, capitán; Ausín, teniente, y comandante retirado Velarde, como autores responsables de un delito de traición comprendido y penado en el artículo 222, número séptimo, del Código de Justicia Militar.

A los procesados Mendiguchía, Labajo, Del Hoyo y Martínez Picó, les incluye en la comisión del mismo delito, pero relacionado con el artículo 235 del citado Código Militar.

Hace la salvedad de que la actuación de estos procesados no tuvo relación con las de los pertenecientes a Garellano.

Anuncia que retira la acusación que pesaba sobre los encartados alférez Luis Bengoechea, por no estar probada su intervención; Vicente Acet, que estuvo enfermo, como se ha comprobado, no actuando en la comisión de los hechos; capitanes Larrosa y Valero, a los que considera que fueron leales; capitán Juan Santa María, sobre el que no existe cargo que hacer; teniente Barquero, por estar incluído ya en otro proceso similar procedente de San Sebastián y haberse señalado esa vista; capitán Carbajo, por motivo idéntico al anterior; comandante Claudio González, sargento Morón y alférez Portas, a los que considera leales al régimen y, finalmente, José Luis Zuazola y José A. Careaga, considerados en rebeldía, porque, según sus noticias, han fallecido ya.

Los defensores hacen a continuación las salvedades que consideran oportunas.

INFORMES DE LAS PARTES

A continuación pronuncia un extenso informe el fiscal, que con precisión expone y detalla los fundamentos del proceso y la culpabilidad de cada uno de los acusados.

Señala la infidelidad de los militares que trataban de rebelarse contra el Gobierno legítimo y hace una relación de los sucesos.

Interesa del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El primero de los defensores en informar es el letrado señor Urriza, que defiende a los procesados capitán Ramos y Del Hoyo y Mendiguchía.

Rebate la tesis del fiscal y en un brillante informe de hecho interesa del Jurado un veredicto de estricta justicia.

Interviene seguidamente el letrado señor Migoya, defensor del comandante Fernández Ichaso y del capitán Zamora, que niega la existencia de los hechos como los delata el fiscal.

En su detallado y brillante informe de hecho solicita del Jurado un veredicto con arreglo a justicia.

Dado lo avanzado de la hora, a las ocho y cuarto de la noche, al terminar su defensa el señor Migoya, el presidente suspende la vista para reanudarla hoy, a las nueve y media de la mañana.

Al comenzar la semana

Al comienzo de la sexta semana de la heroica resistencia de Madrid, se acentúa la evidencia del fracaso de los planes de Franco para tomar la capital de España.

Este fracaso ha llegado a términos de tal claridad, que su propia gente no se recata en reconocerlo. De fronteras afuera, donde la censura del dictador no puede extender sus tentáculos, la desilusión de los aliados del exgeneral faccioso es más patente. La Prensa alemana, a través de sus más autorizados órganos de opinión, ha expresado sin rodeos, más de una vez, el desencanto que en aquel país ha producido la mal andanza del «generalísimo», a las puertas de Madrid.

Las fuerzas leales del Centro, cada día mejor acopladas, más aguerridas y mejor dotadas, prosiguen sus arremetidas—remachadas siempre con la conquista de nuevas posiciones—en los sectores de la Ciudad Universitaria, de la Moncloa y del Puente de Toledo. Por Carabanchel y los Mataderos, el quebranto diario del enemigo ha llegado a un grado de verdadero desastre. El desgaste de sus fuerzas de choque por esta zona parece definitivo. En Húmera-Pozuelo, el empuje del ejército republicano ha desarticulado todo el engranaje de la presión facciosa, que ha tenido que ser paralizada. La Casa de Campo sigue convertida en el cementerio de los elementos más escogidos de los rebeldes. Todos sus ataques por este sector acaban en una tremenda confesión de impotencia, invariablemente seguida de un número enorme de bajas.

En cuanto al Tajo, al iniciarse la nueva semana, sólo es registrable la reiterada e inútil furia con que el enemigo trata de lanzarse sobre San Martín de Montalbán, cuyos defensores forman una barrera infranqueable. En los demás sectores de este frente, rotas todas sus posibilidades combativas, las tropas de Franco permanecen en quietud letal.

El resto de España es otra edición de la lucha que se desarrolla en el Centro. Presionan durísimamente las tropas catalanas en Aragón, donde se han apuntado avances de gran importancia; están a la ofensiva los leales en todos los frentes del Sur: en Córdoba, en Málaga, en Cádiz, en Extremadura, en Huelva, donde aún pelean con bravura sin igual los mineros de Riotinto; y por lo que hace al Norte, vascos, asturianos y montañeses, percatados del papel, acaso decisivo, que en la guerra les está encomendado en los momentos actuales, invaden las zonas facciosas de Alava, vuelven a cerrar el cerco de Oviedo, avanzan en dirección a Burgos y se meten en cuña camino de León, llevando las inquietudes de la guerra a zonas que hasta ahora no las habían conocido, obligando a los jefes de la rebelión a poner sobre las armas efectivos bisoños o mal encuadrados, con los que en vano tratan de cubrir los huecos que la acometividad de las tropas republicanas abre en sus filas, desgastándolos paulatinamente, para acabar por inutilizarlos.

La impresión, pues, al comienzo de esta nueva semana de guerra, puede calificarse, sin posible exageración, de francamente halagadora para la suerte de las armas leales.

El «mes de la victoria» sigue haciendo honor a su sobrenombre.

LA «COLUMNA INTERNACIONAL» DE BILBAO

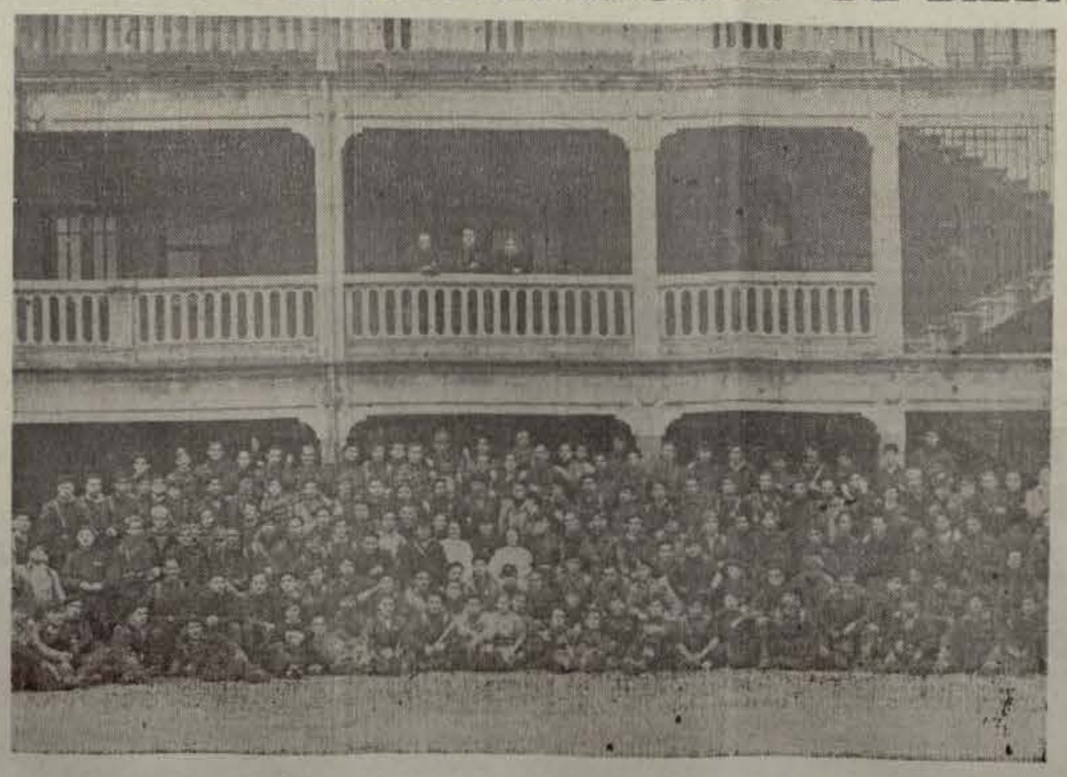

Choques y atropellos automovilísticos

En Galdames fué arrollado por un automóvil, Clemente Rey, el cual sufrió una fuerte contusión en el hombro derecho y conmoción cerebral.

Fué asistido en el Cuarto de Socorro del Hospital civil.

—En la Gran Vía, en un choque resultó lesionado Luis Rache Larrea, de veintitrés años, soltero.

Sufre una herida contusa en la región te, decincuenta y ocho años, sufriendo a erosiones diversas, así como la fractura del maléolo interno del mismo pie.

—En Zorroza fué atropellado por otro auto, Florencio Solórzano, de cuarenta y un años, casado.

Sufre contusiones generalizadas y herida incisa en el mentón.

Su estado se calificó de grave.

—En la calle de Iparraguirre fué arrollado por el auto H. 15.051, de Artillería, el ciclista León de Elguezábal, de treinta y un años, de Munguía.

Le causó contusiones generalizadas y ligera conmoción cerebral.

Pronóstico reservado.

De este accidente resultó asimismo herido un ocupante del vehículo llamado Antonio Pío, de veintitrés años.

Sufre una herida incisa de carácter leve.

—En la calle de San Francisco por el auto SE. 939, fué arrollado Cecilio de Uriarte, de cincuenta y ocho años, sufriendo la fractura del radio derecho por su tercio inferior.

—En la calle Concha, fué alcanzado por un auto, Pedro Fernández, de 55 años.

Le produjo contusiones y erosiones en la región frontal, hombro y antebrazo izquierdo y ambas rodillas, con hematoma.

—En el Campo de Volantín ocurrió un choque, y a consecuencia de él resultaron heridos:

Enrique Celaya, de 42 años, que sufre erosiones en la región frontal y conmoción cerebral.

Francisco Goti, de 38 años, casado, de fuerte contusión y excitación nerviosa.

—En la Avenida de las Universidades ocurrió otro choque y resultaron víctimas los siguientes:

Emilio Rodríguez, de 49 años, que sufre erosiones y contusiones en la región frontal.

Luis García, de 32 años, herida contusa en la región frontal.

Carmelo Goicoechea, de 20 años, herida incisa y cortante en el dorso de la mano derecha, con sección del tendón del dedo anular y medio, y herida contusa.

Ponciano Baldellón, de 40 años, de herida en la región superciliar.

—En la calle de Concha fué alcanzada y derribada al suelo, por un auto, Eugenia Cristóbal, de 56 años.

Fué atendida de una contusión en la región glútea izquierda.

—Y, por último, Pablo de Arana, de treinta y seis años, que en choque de autos resultó con una herida incisa en la muñeca derecha y herida en el dedo meñique de la misma mano.

LENTES Y GAFAS
OPTICA "CESAR"
Autobarrieta (esquina Jardines)

FELIX PARDO
MEDICO ODONTOLOGO
Astarloa. 5. 2.º—Teléfono 15577

Batallón «Cultura y Deporte»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Gobierno de Euzkadi ha movilizado a las quintas de los reemplazos de 1931, 32, 33, 34, 35 y 36, facultándoles para engrosar las filas de los batallones de milicias que más les acomode, y por ello este batallón creado y controlado por la F. C. D. O. integrado por la juventud obrera, intelectual y deportista sin color político alguno, pero con el mismo afán, afán de lucha por las libertades sagradas del individuo y que ya en estos meses de contienda se ha hecho hueco en la historia, os guarda un sitio en su seno y os invita a que los cubráis seguidamente, para lo cual no tenéis que hacer otra gestión que solicitarlo a cualquier hora en las oficinas de este cuartel, Escuelas de Camacho, situado en Irala-Barri.

Asimismo, se convoca por la presente todos los socios de la F. C. D. O., que se encuentren en idéntico caso, a una reunión que tendrá lugar hoy, martes, de una a tres de la tarde, en las oficinas del Batallón Cultura y Deporte, Escuelas de Camacho.

Se recomienda la más puntual asistencia a esta reunión.»

Dos inauguraciones

Santander, 14.

Ayer mañana se inauguró el grupo escolar «Luis Bello», instalado en la calle de Ruamenor.

Al mismo tiempo se inauguró también la biblioteca circulante «José Nakens».

Con este motivo actuaron los coros y la roudalla del grupo escolar.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

Intercambio de personas

— o —

NOTA DE LA OFICINA DE INTERCAMBIO

Lista de personas que deben presentarse en la Oficina de Intercambio mañana, miércoles, 16 de los corrientes, para enterarles de un asunto que les interesa:

1.—Manuela Berreire Cuetos y una niña de dos años.
2.—Afrodisia Pinacho y una niña seis años.
3.—Abilia Paisán Hierro.
4.—Simona López Arroyabe O. de Urbina.
5.—María Dolores Jiménez, de quince años.
6.—Juan Carlos Jiménez, de 8 años.
7.—Juanita Guilmain Guilmain.
8.—María Luz Crespo Guilmain.
9.—Carmen Crespo Guilmain.
10.—Luisa Eleu y su hija Gloria.
11.—María Comillas San Miguel y 2 hijas pequeñas.
12.—Teresa Orive.
13.—Bernardina Magallón Sanz y 2 hijos de 11 y 7 años.
14.—Jesusa Basterrechea.
15.—Trinidad Mericaechevarría.
16.—Luisa González de Suso.
17. Angeles Olaeta Arzac y dos hijos de doce y dos años.
18.—Carmen Mena Ayala.
19.—María Jesús Adrada y tres hijos menores de nueve años.
20.—Josefina Sánchez Delgado, de 13 años y un hermano de 12 años.
21.—Angeles Vicondo y dos niños de doce y siete años.
22.—Julio Tobalina Salazar.
23.—Mercedes Segares y dos hijos de cuatro y dos años.
24.—María Cruz Marín Martínez y 2 nietos de 14 y 2 años.
25.—Anselma García García, una hermana de 11 años y un sobrino de dos.
26.—María Antonia del Amo.
27.—María Corta y dos niños de siete tres años.
28.—María Larrucea.
29.—Pepita Larrucea.
30.—Griselda Gil y tres hijos menores de siete años.
31.—Carmen Gorostiza.
32.—Angeles Gorostiza.
33.—Carmen Antonanzas y dos hijos de cuatro y dos años.
34.—Juana Echevarría.
35.—María Luisa Goicoechea.
36.—María Bardesi Díaz.
37.—Luisa Azcoitia y cinco hermanos menores de catorce años.
38.—Pilar Izarduy Echevarría.
39.—María Gamarra y una hija de siete años.
40.—Teresa Arancibia.
41.—Aurora Arena y dos hijos de tres y un año.
42.—Antonia Abaros Bilbao.
43.—Juana Aguirre Matossi.
44.—Ana María Aguirre Matossi.
45.—María Orúe-echevarría.
46.—María Jesús Benito.
47.—María Gárate Arregui.
48.—Blanca Izaguirre.
49.—Juana Elorza y dos niños de ocho y cinco años.
50.—Consuelo Elor.
51.—Micaela San Vicente y tres hijos de siete, tres y un año.
52.—Amalia Echevarría y un niño de veinte meses.
53.—Mercedes Eguiraun Undabarrena.
54.—Basilisa Lagarnaga y Echeiza.
55.—Baldomera Lagarnaga y Echeiza
56.—Benita Larraya.
57.—Ballasara Pena.
58.—Isabel Andrés.
59.—Esperanza Andrés.
60.—Luisa Tejada.
61.—Justa Tejada.
62.—María Tejada.
63.—Julia Tejada.
64.—Pía Andueza.
65.—Petra Arpe Castillo.
66.—María del Carmen Banegas.
67.—Josefa Echevarría y dos hijos de dos años y tres meses.
68.—Carmen Millán del Val, de 38 años.
69.—Carmen Millán del Val, de 36 años.
70.—Pilar Millán del Val.
71.—Rosa Millán del Val.
72.—Inés Echevarría Echenique.
73.—María Bertia Salegui.
74.—Milagros Usunaga Darroyet.

NOTA.—Rogamos a los interesados, recuerden el número de orden de esta relación para facilitar los trabajos.

Dr. J. de Salaverri

Jefe del servicio de enfermedades de la piel y secretas

ELCANO, 41 — De 11 a 1 y 5 a 7

Dermatóloga del Hospital civil

AVISOS

Radio Bilbao tiene a disposición de su dueño una cartera conteniendo documentos a nombre de Luis Diego Portilla.

—Se ruega a quien pueda aportar noticias del miliciano Victorino Artiz Celayeta, perteneciente a la tercera Sección, segunda compañía, del Batallón Rosa de Luxemburgo, se sirva comunicarlas a Juncal, 28, San Salvador del Valle.

—Se desea saber el paradero de Antonio Artola de Chalopellones. Los solicita Estéfana Azcuaga, y espera noticias en Ronda, 21, cuarto, derecha.

—Habiéndose perdido una libreta de racionamiento a nombre de Pablo Saracho se ruega al que la haya encontrado la entregue en el Dos de Mayo, Estadística del Ayuntamiento de Bilbao.

—El sábado se extravió al miliciano José María Sevillano, una cartera conteniendo documentos a su nombre. Encarece se entregue en Santa María, número 10, Pensión Ibarra.

A la refugiada Julia Ruiz Oribe, se le ha extraviado un monedero conteniendo cierta cantidad de dinero en metálico, una libreta de consumo, cédulas personales y llaves. Se ruega entreguen en la Comisaría de Abastos de Basauri.

Abonados de Teléfonos

— o —

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

Se previene a los señores abonados a la Compañía Telefónica que más abajo se citan que en el plazo de cuarenta y ocho horas deben pasar por estas oficinas instaladas en el edificio de la calle Buenos Aires a recoger los recibos que tienen pendientes, bien entendido que, de no hacerlo en el plazo señalado, incurrirán en las sanciones que se estimen convenientes:

Abonado número 98.116, Ignacio María Fernández.
98.264, Francisco Pedro Echeguren.
10.228, Julián Echevarría.
10.250, Domingo Epalza.
10.294, Luciano González Salazar.
10.352, Antonio Lozano.
10.441, Ismael Valle.
10.578, Miguel Madariaga.
10.641, Alfonso Larrea.
10.788, La Alianza, Sociedad de Camareros.
10.905, Domingo Epalza.
11.054, Pedro Escalza.
11.071, Real Socorro.
11.170, Eugenio del Campillo.
11.402, Jasé Arena.
11.458, Montiano y Compañía, Limitada.
11.469, Valeriano González.
11.563, Raimundo Beraza.
11.705, Máximo Pérez.
11.716, Víctor Alcalde.
11.977, Gremio Carboneros.
12.548, Lorenzo Hurtado Saracho.
12.688, Mercurio, S. L.
12.842, José Frutos Epalza.
12.858, Aurelio García Collado.
12.950, José Crende.
13.114, Unión Juventudes Católicas
13.259, José Uribasterra.
13.352, Arenillas Beitia y Vigil.
13.398, Francisco Ceinos.
13.516, María Tajún, Vda. de Urquiza.
13.700, Ramón Baría Basterra.
13.806, Guillermo Wakonning.
13.914, Pascual San Martín.
13.935, Cámara Defensa Cinematográfica.
13.976, Félix González.
14.001, Dámaso Gainza.
14.048, Ciri Toraño.
14.051, Juan Luis de Basterra.
14.251, Luisa Zabaleta.
14.263, Rafael de Uribe.
14.269, Polonia.
14.270, Manuel Rey Aguirre.
14.325, Sociedad General de Autores España.
14.484, Fernando Alvarez López.
14.489, Círculo de Bellas Artes.
14.521, Avelino Fernández.
14.904, Viuda de Malot.
14.988, Domingo Garuza.
15.032, D. F. y J. Arnaiz Olarteco-echea.
15.054, Hijos de Ignacio Valdés.
15.092, Félix Martínez.
15.289, Ricardo Azqueta.
15.315, J. I. Chacartegui.
15.427, Alberto P. de Artagoitia.
15.469, Demetrio Alonso.
15.497, Asensio Calleja.
15.518, Sanz Aguirre Hermanos.
15.554, Pablo Galíndez.
15.695, Luis Bejarano.
15.735, J. de Santiago Marín.
15.925, Cristóbal Azuar.
15.929, El Convenio.— Vulcanizaciones Gumasit.
16.040, Florentino Adrián.
16.040, Latiegui y Cia.
16.241, Braulio Baza.
16.265, Orosia
16.271, Antonio de Zulueta.
16.273, Jacinto González Cedrón.
16.428, Gabino San Vicente.
16.500, Heriberto Azcoaga.
16.608, Jesús de Azcarreta.
16.706, Manuel Arrizabalaga.
17.321, Eliseo Lóizaga.
17.513, Rafael Egridazu.
17.658, Teresa Carrera.
17.672, Alejandro García.
17.675, Museo de Reproducciones.
17.678, Francisco Monasterio.
18.053, José Luis Gallano.
18.101, Francisco G. de Ubieta.
18.120, Vda. de Soupene.
18.299, Jenaro de Elorriaga.
18.323, Urrutia.
18.376, Jasé María Picaza.
18.600, Pedro Pascual.
18.635, Hidalgo y Cia.
18.668, Asensio Echevarría.
18.693, Maribet.
18.738, Eugenio Icuza.
18.752, Vda. de Ricardo Ugalde.
18.800, Angel Zurro.
19.061, Antonio Arnáiz de las Revillas.
19.117, Academia Salinas.
19.412, Mateo Lozano Armas.
19.549, Villagodio.
19.609, Juan Oller.
19.806, Palmiro Pérez Moratinos.
19.827, Micaela Redal.
19.839, Ramón Abuin Alcaraz.

Disposiciones catalanas

Barcelona, 14.

El «Diario Oficial» de la Generalidad publica una orden por la cual se interviene en Cataluña el comercio de sosa cáustica, el carbonato y el bicarbonato de sosa.

Por otra orden de la Comisaría de Industrias textiles se interviene las existencias y la producción de piezas de algodón, lana y seda.

Por otra orden se crea una Comisión asesora que estudiará todo lo relativo al problema del trabajo de las harinas, para encontrar una solución que asegure el normal abastecimiento de pan en Cataluña.

La Avenida de Rusia

Santander, 14.

Ayer tuvo lugar el descubrimiento de la placa que rotula la Gran Avenida de Rusia, entre el trayecto comprendido entre Puerto Chico y Cuatro Caminos.

E. A. J. 28 Radio Bilbao del Gobierno de la República

EMISION DE LA MAÑANA

8,30.—Apertura. Señales horarias.
Primera edición del diario hablado *Alas* retransmitido por las Emisoras E. A. J.-8 de onda normal y 2—P. P. de extracorta.
9,00.—Himnos y cierre.
11.—Apertura Señales horarias.
Música variada.
Lectura de notas.
Continuación de la música variada.

EMISION DE SOBREMESA

13,00.—Señales horarias.
Música ligera.
Manolo Agüero (pasodoble).—Gainza.
The Santuary of the Heart Sacre Hour (intermedios).—Ketelbey.
Adiós Madrid (chotis).—Marquina.
13,15.—Cante jondo.
Los pescadores (milonga) y De Huelva (fandanguillos por Angelillo).
Córdoba (soleares) y Cádiz (guajiras) por la Andaluza.
13,30.—Fragmentos de zarzuelas.
El Rey que Rabió (presentación, coplas, minué).—Chapí
Doña Francisquita (canto de la juventud y Canción del ruiseñor.)—Vives.
13,50.—Fragmentos de películas.
Boliche (marcha y Vals criollo).—Demare.
Besos en la nieve.—Patiño.
Palucha (danzón).—X. X.
14,00.—Hora oficial.
Segunda edición del diario hablado *Alas* retransmitido por las emisoras E. A. J.—8 de onda normal y 2—P. P. de extracorta, en español y en euzkera.
En los intermedios música variada.
14,30.—Fragmentos de óperas.
La Gioconda (danza de las horas).—Ponchielli.
14,45.—Canciones varias.
Coplas de ronda (solista, coro y rondalla).—X. X.
La noche en la aldea y «Carmen» (canciones por Juan García).
El carretero (canción a coro).—Otaño.
15,00.—Orquesta Sinfónica.
Días de verano (suite).—Eric Coates.
Ninfas del bosque (valsette.)—Eric Coates.
15,15.—Lectura del programa de la noche.
15,30.—Emisión especial dedicada al servicio de información y radio socorro.
En los intermedios música variada.
16,00.—Himnos y cierre.

IdeG BROCA NACIONAL

GUERNICA

aumenta la producción

S. A. TALLERES DE GUERNICA

GUERNICA (Vizcaya) TELEFONO Nº 8 APARTADO Nº 8

EMISION DE LA NOCHE

19,00.—Apertura. Señales horarias.
Música de baile.
19,30.—Opera.
Mefistófeles (acto segundo completo), Boito.
20,10.—Música variada.
20,30.—Concierto de violín.
Sonata en la mayor, César Franck.
21,00.—Cantos regionales.
El clavel que tú me diste (canción montañesa).
Los mineros del Fondón (canción asturiana).
Airiñoe Aires (aires gallegos).
Ana María (canción andaluza).
21,15.—Czardas húngaras.
Czardas húngaras números 7 y 8, Michiels.
A Dios te encomiendo y Aquellos sin igual, Sandor-Jenó-Felusy.
21,30.—Fragmentos de zarzuelas.
La Picarona (canto a Segovia y dúo de Ginés y Maribel), Alonso.
La Guitarra (La Buenaventura y La Macarena), Navarro.
21,5.—Tercera edición del diario hablado «Alas», retransmitido por las emisoras E. A. J. 8 de onda normal y 2 F. P. de extracoria, en español y en euzkera.
22,00.—Hora oficial.
Retransmisión desde Madrid de noticias de última hora.
En los intermedios, música veriada.
22,30.—Recital de piano.
Oriental y Seguidillas, Albéniz.
Sardana, Carreta.
22,45.—Operetas y revistas.
Rosa-Mari (revista, dos frogmentos), Frimls.
Lilac Time (opereta cinematográfica), Schubert.
23,00.—Zarzuela.
Me llaman la presumida (completa), Alonso.
23,30.—Información extraordinaria de onda normal y extracorta para los países de habla francesa.
23,45.—Lectura del programa del miércoles.
24,00.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla inglesa.
En los intermedios, música variada.
1,00.—Himnos y cierre.

Un Tribunal de Justicia americano

Buenos Aires, 14.

La delegación del Panamá ha presentado un proyecto relativo a la creación de un Tribunal de Justicia, compuesto por nueve miembros elegidos por cinco años, escogidos entre los juristas más competentes en materia de Derecho internacional.

El proyecto estipula que dicho Tribunal tendrá facultades para resolver litigios que surjan entre los Estados.

La Prensa extranjera y los asuntos de España

— o —

«L'HUMANITE»

«De nada les sirve a los jefes «nazis» proclamarse en los discursos representantes del pueblo alemán.

El proletariado industrial sigue mostrándose adverso a la dominación fascista.

Sus sentimientos de clase, la comunidad de intereses que les liga, la radicalización y revolucionarización de los trabajadores industriales se mantienen vivas.

Una prueba demostrativa de su oposición al régimen hitleriano es que en las elecciones de las fábricas los representantes fascistas siempre son derrotados.

Hace unos días ha sido enviada de Berlín a España la cantidad de 450 marcos, con este texto: «Os transmitimos 450 marcos recogidos entre los obreros de la fábrica de... en favor del Frente Popular español, por iniciativa común de los camaradas comunistas y socialdemócratas.»

Con motivo de la defensa victoriosa de Madrid, los obreros de una obra de construcción de Berlín se saludan todos los días por las mañanas con un «Hell Spanien» (¡viva España!). Suelen hacer comentarios sobre este tipo: «Si nosotros ganamos en España, le arreglaremos también las cuentas a Hitler».

En Alta Silesia ha tenido lugar una manifestación en favor del Frente Popular español.

En las oficinas de la Asistencia Pública, en el centro de la ciudad, el altavoz transmitió el grito de «¡Viva el Frente Popular! ¡Abajo los rebeldes!».

Inmediatamente tres obreros fueron detenidos y encarcelados.

Después de este incidente, los locales de Asistencia Pública de Alta Silesia han estado ocupados durante tres días por la policía.

Los obreros de una mina del Rhur han enviado una carta colectiva a los obreros españoles, en la que dicen:

«Hess (el lugarteniente de Hitler) no ha hablado en nuestro nombre cuando ha enviado un telegrama de felicitación y adhesión a los ex generales felones de Burgos.

Nosotros estamos con vosotros, combatientes de la libertad que formáis parte del Frente Popular, pues sabemos que luchái por nuestra libertad también.»

LA FRANCE

«Hace algún tiempo que no hemos hablado de la guerra de España, o, mejor dicho, de guerra en España. No hay duda para nadie que los verdaderos beligerantes no son españoles. En la tierra de España, interpuestas personas españolas, el combate es dirigido por otros.

Allí es precisamente donde está el peligro.

Si bien se recuerda, aquí mismo hemos expuesto imparcialmente el caso de conciencia de Francia.

Por un lado, obligación de ayudar contra los rebeldes a un Gobierno regular, un Gobierno amigo, cuya derrota sería una derrota para nuestro país.

De otra parte, obligación de evitar respecto a España, una guerra europea.»

L'OEUVRE

«Se ha descubierto entre los restos del bimotor de la Lufhansa que zozobró ayer en el pico de l'Aimet cuerpos de sus pasajeros, que confirman que se trata del correo Salamanca-Stuttgart. Cuatro de las víctimas eran alemanas.»

LE POPULAIRE

«Batallones especiales de milicia fascista se reclutan en Italia con destino al ejército de Franco.

Las organizaciones locales del Partido Fascista alistan obreros sin trabajo y los mandan a España.

Todos los días salen de puertos italianos barcos cargados de material de guerra.»

Milicias del Partido Socialista y U. G. T.

— o —

PARA LOS ALISTADOS EN LOS BATALLONES «CASTILLA» Y «NUMANCIA»

Los socialistas, afiliados a la U. G. T. y simpatizantes enrolados en los Batallones «Castilla», «Numancia» y otros no controlados por partidos políticos u organizaciones, se presentarán a la mayor brevedad posible en las oficinas de estas Milicias. Gran Vía, 7.

ALISTAMIENTO

Continúa el alistamiento para la formación de nuevos Batallones de Milicias Socialistas y de la U. G. T.

Ni un solo ciudadano de veinte a cuarenta años debe quedar al margen de esta contienda.

El Batallón «Democracia», en formación, ha prestado su adhesión a estas Milicias.

Las oficinas de las Milicias Socialistas se hallan instaladas en el Cuartel de la Gran Vía, 7.

11.º BATALLON DEL PARTIDO SOCIALISTA Y U. G. T.

Los alistados para la formación del 11.º Batallón del Partido Socialista y U. G. T. que se citan a continuación, se presentarán sin pretexto ni excusa alguna en nuestro Cuartel, Gran Vía, 7, hoy, martes, día 15, a las cuatro de la tarde:

Jesús Iracheta López.
Luis Gómez Abascal.
Marcelino Aberasturi Monasterio.
Ismael Ordorica Vidarte.
Luis Hernández Susaeta.
Adolfo Falcón Castellón.
Alberto Ezquerro Torrealba.
Félix Fernández Garay.
Manuel Rámila Olarte.
Enrique Madejón Martínez.
José Feijueira López.
Pedro Elorduy Aperribay.
Fermín Larisgoitia Larrinaga.
Pedro Llorente García.
Pablo Martínez Tasabarte.
Hermenegildo Rodríguez Casal.
Salvador Hornal Calzada.
Adonay Hormaechea García.
Cipriano Castanedo Sierra.
Narciso Cuevas de la Mata.
Félix Insunza Zárate.
Tomás Orangüena Mirandona.
Robustiano Torrealday Lequerica.
Isaac Ipiña Pérez.
David Larincea Zaldumbide.
Tomás Bilbao Bilbao.
Francisco Díaz de Cerio Barrenechea
Ignacio Soler Medrano.
Victoriano Gómez Mateo.
Isidro Marigorta Martínez.
Casimiro Arco Zorrilla.
Manuel Fernández Rodríguez.
Faustino Baliño Ortega.
Juan Echevarría Querejeta
Ricardo Cereceda Bravo.
Santiago Fernández y Fernández.
Eusebio Erezuma Goitia.
Gregorio Badiola Irazabal.
Abundio Arin Marroquín.
Teodoro del Olmo Pérez.
Pedro Herrero Navarro.
Manuel Cejudo Pastor.
José Ramón Rodríguez Eizaguirre.
Manuel Fernández Larrazabal.
Pedro Pagazartundua Aurteneche.
Andrés Arteche Bilbao.
Julián Perea López.
Andrés Muñoz Ruizsamaniego.
José Luis García González.
José Luis Mangas Mangas.
Pedro García Fernández.
Francisco Fernández Bruna.
Constantino Corzo.
Francisco Requejo Vázquez y
Demetrio Sánchez Múgica.

ESPECTACULOS

IDEAL CINEMA

HOY, continua de 4 1/2 a 10 ULTIMO DIA DEL GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE

CARAVANA (Doblada en español)

Charles Boyer, Annabella, Conchita Montenegro y Pierre Brasseur; y BAJO PRESION, por Edmund Lowe y Victor Mc Laglen.

BUTACA DE PATIO, 1 PESETA - GENERAL, 0.30 PESETAS

Mañana, formidable programa doble: ESPERAME (en español), por Carlos Gardel, Goyita Herrero y Lolita Benavente; y EL FRAUDE, por Tallulah Baukhead.

SALON OLIMPIA

HOY, continua de 5 a 9,30. ULTIMO DIA de la inolvidable superproducción

SOR ANGELICA

por Lina Yegrós, Ramón de Sentmenat y el niño Arturito Girelli.

Mañana: «La estatua vengadora» y «Balas de papel».

SALON GAYARRE

Hoy, continua de 5 a 9,30. Ultimo día del gran programa doble

ORO VIRGEN por John Boles y Sally Eilers

Y HOLLYWOOD CONQUISTADO, por Spencer Tracy y Pat Paterson.

Mañana: «La novia de Frankestein» y «Caballeros rústicos»

TEATRO TRUEBA

HOY, continua de 5 a 9,30. ¡¡REPRISSE!! de la grandiosa superproducción UFILMS,

MAZURCA

Una joya cinematográfica europea, protagonizada por la sublime actriz gloria de la pantalla, Pola Negri, bajo la dirección del gran W. Forts

COLISEO ALBIA

Hoy, martes, continua de 5 a 9,30

La más grandiosa reconstitución cinematográfica de la obra maestra de E. Sué.

"Los misterios de París"

Un film de maravillas. Con los más prestigiosos artistas franceses Madeleine Ozeray, Henry Rollan, Constant Reny y Lucien Baroux.

-: TEATRO BUENOS AIRES :-

Hoy, martes, continua de 5 a 9,30

¡Un formidable programa doble! La maravillosa fantasía cinematográfica,

MUSICA Y MUJERES

Encanto para la vista, deleite para el oído.

Y la espléndida comedia dramática,

LA MUNDANA con KAY FRANCIS y GEORGE BRENT

Frontón Euskalduna

A LAS CUATRO, A CESTA

Primero: Teodoro y Lasa contra Ramos y Guruceaga.

Segundo: Garzaga y Guridi contra Basearán y Pagoaga.

LA EDITORIAL VIZCAINA

Henao, 8 :: BILBAO

EDICIONES

IMPRENTA

ENCUADERNACION

LA EDITORIAL VIZCAINA C. A.

TODA CLASE DE IMPRESOS Y ENCUADERNACIONES

HENAO, 8 TELEFONO 15.789

GABARDINAS

SASTRERIA ABADIE

H. Amezaga, 14 Telefono 10215

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

UN DIARIO ALEMAN RECONOCE LA CRITICA SITUACION DE FRANCO ANTE MADRID

Lo que ocurre en Mallorca. - Detalles de la agresión al submarino "C. 3". - Ha sido abatido el avión "Paloma Blanca", del piloto Ramón Franco

EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS

VALENCIA, 14. — «Fragua Social» publica la réplica que los funcionarios de Estado trasladados a Valencia hacen a éste y otros periódicos que han publicado comentarios sobre este asunto Señalan que se han desplazado en virtud de órdenes ministeriales, las que se cumplen sin pretexto alguno, bajo la amenaza de cesantía por desobediencia. Justifican el hecho de percibir un aumento de diez pesetas diarias como compensación de los gastos de traslado y otros inherentes al desplazamiento que hacen. Resaltan, al propio tiempo, que los sueldos que el Estado abona a sus funcionarios son pequeños y, por tanto, insuficientes, y aseguran que el noventa y cinco por ciento de los funcionarios volverían a Madrid si se les permitiera.

UN BULO MAS

Valencia, 14.—La Delegación de Sanidad ha publicado una nota desmintiendo el «bulo» que viene circulando sobre unas supuestas agresiones a mujeres con agujas envenenadas, cuando se encontraban en el mercado. Asegura la nota que en ninguno de los establecimientos sanitarios de Valencia se ha atendido un solo caso de esta naturaleza.

COLABORACION ACEPTADA

Valencia, 14.—El ministro de Sanidad ha aceptado la colaboración ofrecida por los doctores Sacristán, Maliñaveitia, Márquez, Del Río Hortega y Chaimeta, que se han hecho cargo de los servicios que les han sido encomendados.

¿DEBE DSAPARECER EL PARTIDO SINDICALISTA?

Valencia, 14.—En el Teatro Apolo ha dado una conferencia el líder del Partido Sindicalista, Angel Pestaña, sobre el tema «¿Debe desaparecer el Partido Sindicalista?»

La contestación a esta pregunta la dió el orador al final de su conferencia.

Estudió varios problemas, entre otros el de la estructuración de una nueva economía y una nueva política para que la sangre que se está derrochando no sea estéril.

Preguntó quiénes son y qué pretenden, sin dirigirse a nadie, pero aludiendo claramente a la C. N. T. Explicó el nacimiento del Partido Sindicalista, diciendo que todos sus elementos habían actuado anteriormente en organizaciones apolíticas de corriente anarquista, y que en el momento de la separación fueron juzgados duramente, diciéndoseles que se habían vendido por una cartera o por un acta de diputado.

El Partido Sindicalista se creó para recoger las aspiraciones políticas que existían en el fondo del movimiento sindical confederal, aunque así no se interpretó. La necesidad ha obligado a los que combatían nuestro pensamiento a aceptar hoy responsabilidades en la gobernación del Estado.

Discurrió acerca de lo que sucederá al día siguiente de nuestro triunfo sobre el fascismo, para llegar a la conclusión de que la C. N. T., por ser una organización apolítica, o tiene que crear un partido político si quiere seguir gobernando con todas las demás fuerzas antifascistas, o ingresará en el Partido Sindicalista. Los Sindicatos no serán nunca expresión de una organización política.

Por éstas y otras muchas razones, nosotros estamos dispuestos a disolver el Partido Sindicalista. Mañana no habrá lucha por el predominio de una tendencia sobre otra, sino por rehacer, por reconstruir lo que el enemigo destruye y lo que nosotros nos vemos obligados a destruir. Será necesario aunar todos los esfuerzos en un sentido de sacrificio y de reconstrucción, y los matices que nos separen no deberán servir para luchar, sino que han de servir para mejor realizar esa obra de reconstrucción a que estamos obligados.

Luchamos, terminó diciendo, por el triunfo de la guerra y por el triunfo de la nueva España.

EL TERROR ITALIANO EN BALEARES

MADRID, 14.—Por noticias recibidas de Palma de Mallorca se sabe que la noche del 6 de septiembre aparecieron ases nadas en las calles 174 personas, entre ellas la familia de José Ferrando, marido, mujer y dos hijos. Uno de estos tenía siete años y le mataron después de haberse pasado varias horas llorando al cadáver de su madre. También figuraba entre los muertos un tal Martínez, secretario de un Sindicato de la U. G. T., por haber ido a recoger al pequeñín desconsolado. Tenía cuatro balazos. También fué fusilado Domingo Gutiérrez. Lo mató un oficial italiano del buque «Nereide», por haber protestado con motivo de los insultos de que este mismo oficial había hecho objeto a una hermana suya.

A la mañana siguiente se rindió un homenaje al conde de Rossi, gobernador general de las Baleares. Desfiló el ejército falangista y las dotaciones de los submarinos italianos.

En el terreno militar la mayor parte de los nombramientos han recaído en italianos. En el civil se han dado cargos a muchos miembros de la antigua nobleza. Con este motivo se produjeron incidentes, pero los italianos se impusieron y las Baleares están totalmente sometidas a la ambición extranjera.

El 12 de noviembre, después de los intentos de desembarco en algunos puntos, estalló una bomba potente en el momento en que pasaba por la Avenida del Marqués de Cenia el jefe de la aviación de Mallorca Cerelli, quien resultó gravemente herido. Como se dijese que había sido arrojada desde una casa cercana fué detenida una familia. Al padre se le fusiló y el hijo, afiliado a Falange, fué llevado a un campo de concentración.

En el pueblo de Fenanitxa, por creer unos aviadores que de la casa conocida por «Pies Anchos», de un pescador del puerto Colón, había salido un grito hostil y vejatorio para Mossolini, se la hizo volar con dinamita.

A una mujer, llamada Dolores Mir, le vaciaron los ojos. A muchos obreros que se negaron a levantar la mano en saludo fascista, se les apaleó públicamente.

Sólo circula el papel moneda italiano. No tiene ningún valor la moneda española, la que fué recogida en los primeros momentos.

COMO FUE HUNDIDO EL SUBMARINO «C-3»

MALAGA, 14.—He aquí un interesante relato, debidamente autorizado, sobre lo ocurrido al submarino «C-3»:

«El submarino «C-3» se hallaba a las dos y media de la tarde de ayer 12 de diciembre prestando servicios de vigilancia en la costa a unas diez millas de Málaga. Toda la tripulación se hallaba trabajando en los diversos puestos del barco. El capitán del mismo, alférez de navío Antonio Arbona se hallaba en la torreta en unión del capitán de la Marina mercante Agustín García Viñas, afecto al servicio de la Marina de guerra. Con ellos estaban el marinero Isidro de la Orden, el fogonero Asensio Lirón y el cabo enfermero Francisco Fuentes.

Cada uno de ellos observaba un punto distinto del horizonte para descubrir la presencia de cualquier buque faccioso que pudiera presentarse o de alguna unidad leal a la que tuvieran que prestar protección. Sintieron de pronto una tremenda conmoción en el buque, que se hundió rápidamente. Según pudieron comprender después el submarino acababa de ser torpedeado. Los cinco hombres citados se hundieron hasta treinta metros de profundidad. El capitán mercante García Viñas y los marineros La Orden y Asensio, buenos nadadores, lograron subir a la superficie. No así el comandante del buque ni el cabo Fuentes, que se hundieron, al igual que el resto de la tripulación. El submarino se hundió de proa. La presión del agua impidió abrir las compuertas de la escotilla. Por ello ninguno de los hombres del interior pudo salverse.

El capitán García Viñas y los marineros La Orden y Asensio estuvieron nadando hasta este puerto durante hora y media, tiempo que tardaron en ser recogidos por varias embarcaciones que salieron de Málaga al observar que algo anormal había ocurrido en el submarino. A Málaga llegaron los supervivientes agotados. Tuvieron que guardar cama a bordo del buque hospital «Artabro».

La tripulación del submarino la componían 45 hombres. Además de los tres citados se han salvado el capitán de la Marina mercante Manuel Sanz, que como García Viñas estaba adscrito al submarino; el marinero José Miguel Gómez y el fogonero José López, que se encontraban con permiso en tierra. Así, pues, los desaparecidos son treinta y nueve.

El lugar en que se hundió el submarino tiene unas noventa brazas de profundidad. Durante toda la tarde varios barcos han estado explorando el sitio del suceso sin encontrar los cadáveres.

El capitán García Viñas es natural de Luarca (Asturias), el marinero La Orden, de Cabo de Palos (Huelva) y el fogonero Asensio, de Orihuela. Los tres son solteros.

LA OPINION DEL P. S. U. DE CATALUÑA

BARCELONA, 14.—«Treball», órgano del Partido Socialista Unificado de Cataluña, ocupándose de la crisis planteada en el Gobierno de la Generalidad, la comenta y dice, entre otras cosas:

«La labor que asignábamos a este Gobierno, diversas veces ha sido claramente expresada en nuestras columnas: restablecer la disciplina social que los propios dirigentes de la C. N. T. reclaman en mitines, declaraciones y artículos: hacer cumplir los decretos aprobados en Consejo por los representantes de las dos Sindicales y grupos antifascistas; organizar Cataluña de la mejor manera para, con los luchadores de Madrid colaborar eficazmente para intensificar eficazmente la defensa de nuestro territorio contra ataques tan posibles como inminentes. Todo esto, claro está, de acuerdo con las obligaciones contraídas por nuestro partido y está reconocido como necesario por elementos responsables de los principales sectores obreros y grupos de izquierda.

Ahora, en el momento de haber tomado estado público la crisis del Gobierno de la Generalidad, nos place repetir nuestros puntos de vista, más convencidos que nunca de que son indispensables para llevar a buen fin la lucha terrible que nuestro pueblo mantiene contra el ataque del fascismo internacional.

EL ENEMIGO SIEMPRE RECHAZADO

MADRID, 14. — El sábado, por la noche, a las doce, se inició un combate por la carretera de Extremadura, empleándose ametralladoras, cañones, morteros, fusilería y bombas de mano. Contestaron a este ataque los milicianos del batallón «Martínez Barrio». A las dos de la madrugada terminaba el combate de manera favorable para nosotros, pues se conquistó terreno y apenas tuvimos bajas que lamentar.

A las cinco de la mañana los facciosos intentaron un nuevo ataque hacia el Grupo Escolar «Joaquín Dicenta», con ametralladora y fusilería.

Fué contenido a tiempo por las fuerzas leales.

A las diez y media se inició el cañoneo por la Casa de Campo en fuego concentrado, corriéndose algunas veces hacia la carretera de Extremadura.

UN PERRO MASCOTA HERIDO

Madrid, 14.—El sábado, cuando la lucha era más dura, el perro mascota del batallón «Fernando de Rosas» fué herido. Algunos milicianos salieron del parapeto y recogieron al animal.

DISPERSANDO ENEMIGOS

Madrid, 14.—En la zona de la Ciudad Universitaria fueron descubiertas dos piezas del 7 y medio, siendo desmontadas por los cañones leales. También se descubrió a varios coches de turismo y a soldados del Tercio que cruzaban los caminos. Nuestras baterías los dispersaron. Casi todos las fuerzas que el enemigo tiene en este sector son del Tercio y de Regulares, vestidos con uniforme kaki.

UN CUADRO DE RUBENS

Madrid, 14.—Un periódico pide al director de Bellas Artes que ponga a salvo el cuadro de Rubéns, «Martirio de San Andrés», respetado por las bombas y el fuego en el templo de San Andrés de los Flamencos.

UNA ZONA INTERNACIONAL EN BARCELONA

BARCELONA, 14.—El consejero de Economía celebró una reunión a la que asistió el Cuerpo consular acreditado en Barcelona.

El consejero expuso en líneas generales el proyecto de creación de una zona internacional en el puerto de Barcelona.

Se acordó entregar copia del proyecto a cada cónsul, y celebrar el próximo día 21 una nueva reunión para tratar del asunto.

SIGNIFICATIVA IMPRESION ALEMANA

BERLIN, 14.—«La Gaceta General de Alemania» publica una información transmitida por su enviado especial en Salamanca, que está siendo comentadísima.

Reconoce categóricamente que Franco, al afrontar la realidad, ha tenido que cambiar sus planes de ataque a Madrid por el sur y por el suroeste. Tratará de reemprenderlo por otro sector.

El informador reconoce que Franco tiene menos efectivos que los leales y que su material está ya igualado, si no superado, por los gubernamentales.

Igualmente, en cuanto a la calidad de los efectivos de los dos combatientes también reconoce el informador alemán que el inexperto miliciano de las primeras semanas de lucha se ha convertido en un aguerrido veterano.

LAS TROPAS EXTRANJERAS

GINEBRA, 14.—Los delegados de Inglaterra y Francia en el Consejo de la Sociedad de Naciones han hecho público que la entrada en España de tropas extranjeras ha adquirido proporciones alarmantes, por lo cual estiman que es necesario reformar la actuación del Comité de no intervención.

COMENTANDO LA CONTESTACION SOVIETICA

MOSCU, 14.—El periódico «Izvestia», comentando la contestación dada por el Gobierno soviético a la proposición de la Gran Bretaña, dice que si bien Rusia ha expresado su consentimiento para unirse a la tentativa de poner fin a la guerra en España, hay que tener en cuenta que dicha proposición se fundamenta más en los principios del Derecho internacional que en el acuerdo de no intervención.

Hace resaltar que la nueva proposición coloca a las dos partes beligerantes en igualdad de condiciones, sin tener para ello en cuenta que el pueblo expresó su voluntad por el Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936.

Precisamente contra esa voluntad del pueblo y contra el Gobierno que la representa es la lucha que hoy sostienen los rebeldes, ayudados por los alemanes, los italianos y los portugueses.

Antes de proceder a toda tentativa de mediación precisa poner término a la intervención.

De todas formas, corresponde al Gobierno del pueblo español el admitir o no esta proposición, pues él representa la voluntad popular y no debe, por tanto, admitir una influencia exterior.

SANTIAGO CARRILLO HABLA DE DETENIDOS Y PASAPORTES

MADRID, 14.—Un periodista se ha entrevistado con el consejero de Orden Público, Santiago Carrillo.

Desmintió lo que se ha dicho de que hay miles y miles de detenidos.

«Posiblemente—agregó—no alcanzan a la cifra de mil quinientos, contando entre ellos a los de la Embajada de Alemania y en las casas puestas bajo la bandera de Finlandia.

En cambio, nadie habla de los cientos de libertades que se han concedido, porque es absoluta decisión de mi autoridad no retener un minuto más de lo debido a ningún detenido.»

Afirmó que se siguen extendiendo pasaportes para el extranjero, aunque no muchos, porque son escasos los solicitantes.

Con respecto al doctor Marañón, manifestó que éste fué a pedirle consejo acerca de si debía aceptar una invitación de la Sorbona para ir a Francia a dar una serie de lecciones y conferencias en aquel centro docente.

«Yo—continuó diciendo Santiago Carrillo—me apresuré a expresarle mi parecer de que debía aceptarla en el acto, porque ello significaba una demostración de pleitesía a la ciencia española, tan dignamente representada por él.

Creo que el doctor Marañón saldrá en breve.

Para ello esta Consejería le ha dado las máximas facilidades.»

ANCIANA ABSUELTA

GIJON, 14.—Ante el Tribunal Popular se vió la causa instruída contra Basilisa Sánchez García, de setenta años, acusada de espionaje.

La prueba le fué completamente favorable, y el fiscal retiró la acusación, siendo Basilisa puesta en libertad.

UNIDADES COMPLETAS

MADRID, 14.—La Comandancia General de Milicias ha publicado una nota en la que se dice que ésta va a encuadrar en unidades completas las fuerzas incompletas existentes en los distintos cuarteles.

Quedarán exentos del percibo de haberes y del servicio de Intendencia los que se resistan a encuadrarse en esas condiciones.

EL ASESINATO DE ARTURO MENENDEZ

BARCELONA, 14.—Un miembro de Izquierda Republicana, que ha podido evadirse de Pamplona, ha confirmado el asesinato en dicha ciudad del ex director de Seguridad Arturo Menéndez.

LOS EVADIDOS DE LEON

GIJON, 14.—A nuestras líneas de Pola de Gordón llegaron catorce paisanos procedentes del campo faccioso, que pertenecen a la quinta del 26 y que huyeron de León por no incorporarse a las filas facciosas.

Refieren lo ya conocido sobre malos tratos, fusilamientos de izquierdistas, etcétera.

También en la zona de Belmonte se pasó a nuestras filas un soldado del campo faccioso, que entre otras cosas dijo que en el último encuentro habido entre las fuerzas a que él pertenecía y las de la columna Carrocera habían resultado cinco oficiales facciosos muertos.

Habló también de malos tratos y de fusilamientos de elementos de izquierdas.

LO QUE PASO EN LOGROÑO

BARCELONA, 14.—Ha llegado un comerciante de Logroño, que logró evadirse.

Ha dicho que el coronel del regimiento de Bailén, Martínez Andíbar, exhortaba a los soldados para defender la República; pero fué el primero que se sublevó.

Todos los obreros están afiliados a Falange y se les obliga a llevar la insignia.

Los detenidos suman varios millares, viéndose obligados los facciosos a habilitar para cárceles la Escuela Normal y el Seminario.

Los facciosos han establecido un sello de diez céntimos, que titulan contra el frío.

Las señoritas fascistas llevan en las bolsas pequeñas pistolas.

UN MENTIS DE FERNANDO DE LOS RIOS

WASHINGTON, 14. — Fernando de los Ríos, embajador de España en Estados Unidos, ha publicado una nota para hacer frente a una injuriosa acusación de la Prensa italiana, en la que se dice que había realizado gestiones de compra de armas en Francia durante el período en que presidió el Gobierno español José Giral.

Fernando de los Ríos señala que desde que comenzó a regir el Pacto de no intervención el Gobierno francés rehusó el envío de armas a España, incluso las correspondientes a pedidos anteriores, o sea los del año 1935.

LO QUE PASA EN HUESCA

BARBASTRO, 14.—Continúan llegando a las avanzadas leales grupos de paisanos y soldados, que han dado interesantes informes acerca de cómo se vive en Huesca.

Confirman que los familiares de los elementos derechistas se han trasladado a Zaragoza y a otras ciudades facciosas.

Uno de los soldados, natural de Soria, ha dicho que fué incorporado a la fuerza, y que Franco ha movilizado a todos los hombres de dieciocho a treinta años.

En Huesca hay bastantes extranjeros, casi todos alemanes e italianos.

Mientras a los soldados se les da en concepto de haber cinco céntimos, que no cobran nunca, a los fascistas se les abona cinco pesetas, de las cuales se les descuentan 2,50 para comer.

Otros evadidos han confirmado el fusilamiento de un teniente coronel, que intentó tomar Tardienta, cuyo ataque costó a los facciosos muchas bajas.

Se fusiló también a un capitán de Caballería y a un teniente de Asalto, por su fracaso.

Existe gran desacuerdo entre los rebeldes, y se lucha con frecuencia.

El 25 de noviembre fueron fusilados en Huesca tres falangistas.

La vida en Huesca es tan insufrible que algunos militares y civiles han intentado sublevarse, y han fracasado ante el servicio de espionaje.

Los impuestos aumentan cada día más.

A los familiares de los izquierdistas fusilados o huídos se les quitan todos los recursos para que no puedan comer.

HOMENAJE A UNA DELEGACION ESPAÑOLA

VALENCIA, 14.—En el Teatro Principal se celebró ayer el homenaje de los Amigos de la Unión Soviética dedicado a la delegación española que asistió a las fiestas del 19 aniversario de la revolución rusa.

Presidió el ministro de Industria, Peyró.

En representación de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética habló Bachiz, que dió la bienvenida a los delegados españoles.

Carlos Elorrio, de la Juventud Socialista Unificada de Madrid, expresó la sensación admirable que le han producido los niños rusos y su educación.

Visitó la Escuela Central de los Pioneros de Moscú.

Los niños rusos poseen mapas españoles, en los que colocan banderitas que indican la posición de los frentes de batalla.

Emilio Pascual, de la C. N. T., del batallón motorizado de ametralladoras que actúa en el frente del Tajo, relató el impresionante desfile militar que se hizo en honor de la delegación española a su llegada.

Tuvieron una reunión con todos los delegados de los países invitados y se planteó el problema de su solidaridad con el pueblo español.

«A Rusia no teníamos que pedirle nada; pero a los delegados de Francia e Inglaterra les dijimos que queríamos armas, ya que en nuestros frentes se defiende la libertad de sus pueblos.

Hemos visto llorar a los revolucionarios rusos del año 1917 al hablar de la revolución española.

En Rusia, donde se ha sentido mucho la muerte de Durruti, se nos ha encarecido que vayamos a la unión de todos los trabajadores.»

Encarnación Sierra, obrera tabaquera, dijo que era portadora de un saludo fraternal y de una promesa de ayuda internacional hasta el triunfo definitivo de nuestra causa.

Manuel del Río, del Sindicato Metalúrgico «El Baluarte», relató el viaje y las manifestaciones de afecto y entusiasmo de que fueron objeto al pasar por las estaciones que hay entre Odessa y Moscú.

Habló después el diputado socialista Molina Conejero.

Dijo que Rusia es un país admirable, donde no se permite la explotación del hombre por el hombre.

Es portador de un abrazo de los camaradas rusos para quienes luchan en España.

Finalmente habló el ministro de Industria, Peyró.

«Aunque no tengo la representación de la C. N. T.—dijo—, estoy autorizado por el Comité nacional para decir que vemos con mucha simpatía todo cuanto con Rusia se relaciona.

El homenaje que se os rinde es, en realidad, para el pueblo español.

El que nuestra guerra y nuestra revolución se sientan más en Rusia que aquí, es una lección profunda.

El pueblo español no siente el momento con la abnegación que debiera. Aquí, en la retaguardia, se hace lo contrario de lo que debiera hacerse. No es momento de mejoras de salario, ni de jornadas.

Soy anarquista y opuesto a la disciplina; pero reconozco que en algunos momentos es necesaria, y cuando no surge espontáneamente, el Gobierno debe imponerla. Si no la acatamos perderemos la guerra.

El Gobierno representa todos los sectores, y yo declaro que represento por completo a la C. N. T., o dejo de representarla.

El momento actual no es de abdicación de ideas, sino de transigencia.

Por encima de todo están el interés común y la libertad.»

UN MITIN DE LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS

BARCELONA, 14.—Ayer mañana, en el cine Rodo, se celebró un mitin organizado por las Juventudes Libertarias de Las Corts.

Hablaron, Sosa, Bart, Sanchís y Briones.

Todos ellos pusieron de manifiesto la imperiosa necesidad de no dar tregua al enemigo en la lucha entablada contra el fascismo, a fin de lograr su completo aniquilamiento.

Defendieron también la unión de todos los trabajadores que forman el frente antifascista, para conseguir la obra común que todos nos hemos impuesto, de vencer al enemigo.

«EL AGUINALDO DEL MILICIANO»

MADRID, 14.—En el Banco de España ha quedado abierta una cuenta corriente bajo la denominación de «El aguinaldo del miliciano», a la cual han comenzado a cooperar personalidades oficiales, entidades y particulares, a fin de que los luchadores pasen lo mejor posible las próximas fiestas de Navidad y Nochevieja.

LO QUE CUENTAN UNOS SOLDADOS DE REGULARES

BARBASTRO, 14.—En Sabiñánigo se han presentado cinco soldados de Regulares, que han manifestado que los fascistas fusilan diariamente a muchas personas, y que carecen de alimentos, hasta el extremo de que las autoridades de Jaca han establecido el plato único.

Es constante el paso a nuestras filas de soldados y paisanos.

LOS COMUNISTAS ALEMANES HACEN UN LLAMAMIENTO A SUS COMPATRIOTAS PARA QUE NO LUCHEN CONTRA ESPAÑA

MADRID, 14.—El Comité Central del Partido Comunista alemán ha dirigido un llamamiento contra la intervención hitleriana en España y el envío de tropas alemanas en socorro de Franco.

En el manifiesto, entre otras cosas, dicen lo siguiente:

«¿La sangre de la juventud alemana debe ser vertida por los traidores a su patria Franco y Mola?

¿Los hijos de nuestro pueblo deben intervenir como mercenarios despreciables en la destrucción de España por las hordas de la Legión Extranjera y de los marroquíes engañados?

¿El juego criminal de Hitler va a arrastrar al pueblo alemán, a Europa entera, a una guerra, que tendría un final inconcebible para la Humanidad?

Aviones de guerra alemanes, tanques y cañones de origen alemán están a la disposición de los legionarios para el asesinato del pueblo español.

Oficiales instructores alemanes dirigen las operaciones militares. Y ahora, Hitler, envía soldados alemanes a España, porque las hordas de Franco no son capaces de tomar a Madrid.

Obreros pacíficos, campesinos, burgueses que defienden su libertad, su independencia y su Estado, ¿deben ser abatidos por tropas alemanas?

Hitler renueva las experiencias más ignominiosas de la historia alemana.

Como antes los príncipes degenerados de la Alemania feudal, venden los hijos del pueblo alemán al extranjero, para así salvar los millones de un Krupp.

Hitler envía la juventud alemana de la misma manera que ha enviado hasta el presente material de guerra.

Con toda rapidez, los anuncios amenazadores del Congreso de Nuremberg se han convertido en realidad.

La cruzada contra todo el pueblo libre, contra las democracias y las fuerzas de la paz, Hitler la está poniendo en práctica.

Para un soldado alemán, para todo

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

EIBAR: SANTUARIO DE ARRATE

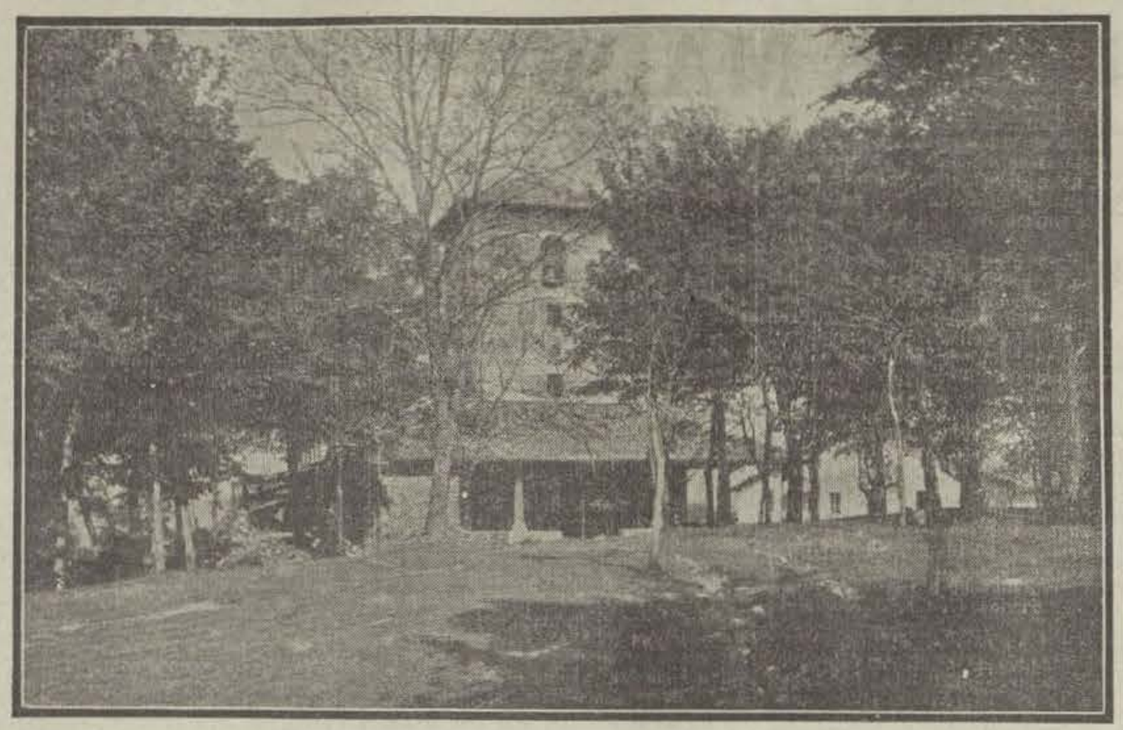

EN EL FRENTE DEL TAJO

Camino de la línea de fuego, el repórter gráfico sorprende esta nota simpática de la retaguardia. Las mozas, con sus carritos cargados de cántaros, recogen el agua para abastecer a las tropas que luchan en las inmediaciones.

alemán, no hay vergüenza más grande que la de convertirse en mercenario a sueldo del capitalismo y de los generales extranjeros, para terminar con las libertades de un pueblo, con el apoyo de los marroquíes ignorantes y engañados.

El pueblo alemán no debe tolerar que sus hijos sean enviados como mercenarios para que Krupp gane más millones.

No debéis permitir que Hitler encienda la hoguera de la guerra que amenazará finalmente a Alemania, convirtiéndola en ruinas.

No os batais por Franco como mercenarios y como legionarios. Sed los soldados de la paz. Tended vuestras manos a vuestros hermanos españoles.

Nadie os puede obligar a disparar sobre el pueblo español. Fraternizad con los defensores heroicos de Madrid.

Poneos a disposición del ejército de la libertad republicana de España.

Uníos en las líneas de los batallones internacionales tan gloriosos.

Sostened la lucha heroica de la democracia española por la libertad.

Todos unidos por la derrota de Hitler, tanto en Alemania como en España.»

LOS ALEMANES DESEMBARCADOS EN CADIZ VENIAN YA UNIFORMADOS

LONDRES, 14.—«News Cronicle» dice que está confirmado que los alemanes desembarcados estos días en Cádiz son, como se suponía, soldados auténticos del Reich, y que su número asciende, por lo menos, a cinco mil.

Estos soldados alemanes han llegado a los puertos que están en manos de los facciosos en barcos alemanes, y no en plan de turistas precisamente, pues todos ellos venían ya uniformados con el traje del soldado español.

Los reclutas de la Reichswehr vienen contratados con un plus especial, que han firmado en un titulado centro ibero-americano que funciona en Berlín exclusivamente para disimular una oficina de enganche para la guerra fascista española.

PARA OBSEQUIAR A LOS MILICIANOS

SANTANDER, 14.—La Junta directiva de la emisora F. P. 13 ha iniciado una suscripción, que ha encabezado con cuatrocientas pesetas, para obsequiar a los milicianos que luchan en el frente, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

MAS DESERCIONES DEL CAMPO FACCIOSO

SANTANDER, 14.—El tiempo de nieve de estos días paraliza un poco las operaciones en nuestro frente.

Se han pasado a nuestras filas dos soldados del regimiento de Valencia número 21, que se encontraban con permiso al estallar la sublevación y que los facciosos incorporaron a sus fuerzas de Palencia.

Entre otros datos interesantes han declarado que hace días fueron fusilados en Palencia un teniente y un cabo de Carabineros fugados de nuestro campo.

GIJON, 14.—Prosiguen las evasiones del campo enemigo.

Todos los días llegan a nuestras líneas de las avanzadas, por distintos sectores, personas que huyen del régimen de terror de los facciosos.

Uno de estos evadidos, un soldado que llegó a nuestras filas con armamento, dijo que sobre Grado llueven balas disparadas por las fuerzas leales, hasta el punto de que los oficiales facciosos, en vista de la poca seguridad del pueblo, han comenzado a evacuarlo y a dirigirse a otros puntos más en la retaguardia.

Dicho evadido ha manifestado que a consecuencia de una de estas balas murió hace días el comandante traidor Pita Romero.

Este pertenecía a la Mesilla y hacía pocos días que se encontraba en Grado.

También resultó herido de gravedad, como consecuencia de ser alcanzado por una bala, el jefe de los fascistas coronel Martín Alonso, el cual fué llevado a La Coruña.

Refiere este soldado el régimen de terror que impera en el terreno faccioso y los actos de barbarie.

LA SITUACION EN SEVILLA

MADRID, 14.—Ha llegado a esta capital un evadido de Sevilla.

Refiere que existe allí un régimen de terror.

Los sublevados se dedican a constantes orgías.

Con tal motivo los establecimientos públicos están repletos de público, corriendo el dinero en gran escala.

Las personas que no comulgan con las ideas de los fascistas y que hasta ahora están en libertad viven en un constante tormento.

«LITERATURA» DE FRANCO

GIJON, 14.—Hace algunos días volo sobre varios pueblos de Asturias cercanos a León un avión faccioso, el cual arrojó algunas proclamas.

Ayer volvió a hacer su aparición otro aparato faccioso; esta vez por las localidades cercanas a Oviedo, y que al igual que el anterior, arrojó proclamas.

Estas van firmadas por el jefe de los facciosos, Franco, y se dirige a los campesinos y mineros.

RACHA DE ROBOS

Santander, 14.

Sigue la racha de robos.

Manuel Torre Bustillo, de quince años, ha denunciado el hurto de una bicicleta de su propiedad que había dejado en una portería de la calle de Daoiz y Velarde, mientras realizaba algunos encargos.

—A la joven de quince años Elvira Gutiérrez le fué robada una cartera conteniendo cincuenta y seis pesetas en billetes y plata, desde el trayecto de la calle de la Libertad a la Plaza del Este.

—El industrial Julio Hidalgo, al ir a abrir su establecimiento de la calle de Ruamenor, se encontró con la puerta entreabierta.

Sospechando haber sido víctima de un robo, penetró en la tienda, encontrándose con la desagradable sorpresa de haberle vaciado algunas estanterías, llevándose bastantes géneros.

—Al efectuar la apertura de su establecimiento de tejidos en la calle de la Compañía el comerciante Mariano Ibáñez, se encontró con la puerta de acceso violentada, y advirtió la falta de setecientas pesetas de un cajón del mostrador y de dos mil de otro de la mesa del escritorio.

—La vendedora de pescado Pilar Pérez López denunció que hallándose en la Almotacenía para «tirar la bola» dejó sobre un pupitre doscientas diez pesetas, marchando a adquirir varias mercancías, y al regresar sólo encontró el sitio.

No se conoce a los autores de ninguno de estos robos.

Actividades comunistas en Austria

Viena, 14.

Un comunicado oficial declara que han sido detenidas 126 personas, acusadas de fraguar un complot comunista.

Según el comunicado de la Policía, la citada organización comunista funcionaba con el carácter exterior de una Sociedad económica.

Un convenio de conciliación

Buenos Aires, 14.

Se ha publicado el protocolo adicional al acuerdo redactado en la conferencia panamericana celebrada en esta capital.

En su parte dispositiva dice:

Primero.—Las altas partes contratantes declaran inadmisible la intervención de cualquiera de los Estados directa o indirectamente sean cuales fueren los motivos de los asuntos interiores o exteriores de cualquiera otra de las partes.

La violación de las estipulaciones de este artículo dará lugar a una consulta mutua a fin de cambiar ideas y buscar un procedimiento de pacificación.

Segundo.—Se estipula que todas las incidencias sobre interpretación del precedente artículo adicional que no hayan podido resolverse por la vía diplomática serán sometidas al procedimiento conciliatorio con los convenios vigentes con el recurso o con el arreglo judicial.

Después de aprobado este proyecto se resolvió enviar unos mensajes de agradecimiento a Roosevelt y a Justo por su intervención en la organización de esta Conferencia.

El «Krassin», en poder de los japoneses

Tokío, 14.

El famoso «rompehielos» soviético «Krassin» sigue detenido por los japoneses, informándose que sus tripulantes se hallan también detenidos.

Las autoridades niponas acusan a la tripulación del «Krassin» de haber ejercido el espionaje en aguas jurisdiccionales japonesas, agregándose que el barco seguirá incautado y su tripulación en prisión mientras se esclarece el asunto.

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya

Los adoptados en su sesión del día 14 de diciembre son los siguientes:

Aprobar los padrones de Cédulas personales que para el corriente ejercicio han confeccionado los Ayuntamientos de Amorebieta, Busturia, Durango, Galdames, Larrabezúa, Murueta y San Salvador del Valle.

Desestimar la reclamación que don José Tolosa presenta contra la cédula personal que para el corriente año le ha sido asignada por el Ayuntamiento.

Aplicar a doña Juana Greaves, de Guecho, cédula correspondiente a una casa que renta 3.900 pesetas anuales; y a don Santiago Ugarte Greaves, también de Guecho, cédula de la clase séptima, tarifa primera.

Autorizar a la Contaduría General para que entregue a la Caja de Ahorros Vizcaína 787.500 pesetas, importe de los intereses de 70.000 Obligaciones de 500 pesetas y 4,50 por 100 de interés anual correspondiente a seis meses, vencimiento primero de enero de 1937.

Idem 458.425 pesetas, importe de intereses de Obligaciones del empréstito de 1927, vencimiento primero de enero de 1937.

Tener por interpuesto el recurso de la Sociedad Urien Hermanos, de Ortuella, contra la liquidación definitiva girada sobre Impuesto de Utilidades, tarifa tercera, ejercicios 1931-32 y 33 y que se dé vista a dicha Sociedad en el expediente por el plazo de quince días.

Idem, el recurso de la Asociación de Almacenistas al por mayor de patatas, contra la liquidación girada por Impuesto de Utilidades correspondientes a la tarifa tercera y a los ejercicios de 1934, y que se le dé vista en el expediente por el plazo de quince días.

Denegar la concesión de plazos solicitados por la Compañía «Minas del Oeste de Sabero y Venero» para el pago de la suma de 14.000 pesetas por el Impuesto de Utilidades que adeuda a S. E.

Idem la concesión de los plazos solicitados por la Compañía General Eléctrica Española para el pago de las 17.573,43 pesetas que adeuda a S. E. por Impuesto de Utilidades.

Desestimar la instancia de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo para que se declare sin efecto y nulo el procedimiento de apremio incoado contra ella en orden a la cobranza de 36.559,78 pesetas que por Impuesto de Utilidades adeuda; y conceder a dicha Sociedad el plazo de tres meses para que proceda al pago de las cantidades debitadas.

El nuevo fiscal de la República

VALENCIA, 14.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal general de la República, don Eduardo Ortega y Gasset.

Al acto asistieron el subsecretario de Justicia y el presidente del Tribunal Supremo.

Una asamblea

Valencia, 14.—Ayer mañana, en el Círculo Socialista de Ruzafa, se celebró la anunciada Asamblea provincial del Secretariado de la U. G. T. La sesión matutina estuvo dedicada a la presentación de credenciales y acreditaron su representación doscientos un delegados, con un total de 253.358 afiliados.

Se nombró la Mesa de discusión.

La sesión de la tarde comenzó con el nombramiento de ponencias para que dictaminen en el término de siete días sobre los siguientes asuntos:

Problemas de retaguardia; orden público y justicia en el campo y en la ciudad; incautación de riquezas, derecho de gentes; autoridad local, provincial y nacional; problemas del frente; relaciones con la C. N. T. y lucha contra el bandidaje, el espionaje y los saboteadores.

El próximo domingo se volverá a reunir la Asamblea provincial para discutir y aprobar estas ponencias.

Los campeonatos superregionales

EL DE CATALUÑA

El domingo hubo estos resultados en el campeonato de Cataluña:

Español, 9-Badalona, 3.
Sabadell, 2-Granollers, 1.
Gerona, 1-Barcelona, 1.

La clasificación es:

Español, 14 puntos; Barcelona, 10; Gerona, 9; Grnaollers, 8; Sabadell, 7 y Badalona, 6.

Aun cuando falta un partido a cada club es ya campeón el Español.

EL DE LEVANTE-MURCIA

Para el campeonato superregional Valencia-Murcia jugaron en Valencia el Levante y el Gimnástico.

Venció el Levante por 4 a 2.

«TIERRA VASCA»

El domingo comenzó a publicarse el diario «Tierra Vasca», órgano de Acción Nacionalista Vasca.

Se edita en los talleres donde se tiraba «El Pueblo Vasco» y donde se edita también «Euzkadi Roja».

Saludamos cordialmente al nuevo colega, al que deseamos toda suerte de éxitos.

Sin noticias en la Alcaldía

La jornada de ayer en la Alcaldía careció en absoluto de interés noticiable.

El señor Ercoreca acudió a su despacho a la hora de costumbre, y después de la firma de los asuntos corrientes, recibió algunas visitas de puro trámite.

Los nazis austriacos se mueven

Viena, 14.

Desde la conclusión del acuerdo austro-alemán, la actividad nacional-socialista en Austria se ha reproducido con gran intensidad, como lo demuestran los numerosos sumarios que se instruyen contra agitadores «nazis».

Los esfuerzos de los nacional-socialistas austriacos van encaminados a obtener que se les reconozca como grupo político independiente y con derecho a tener representación en el Gobierno, por cuyo procedimiento ambicionan, tarde o temprano, adueñarse del Poder.

Notas tristes

Confortada con los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios en Baracaldo la estimadísima joven Josebe de Menchaca y Sojo.

Reciban su apenadísimo padre, don Diego, hermanos y demás familiares la expresión de nuestro pésame más sentido.

—El domingo falleció santamente, de acuerdo con las normas que habían inspirado su vida, el respetable señor don Juan Bilao y Olaguibel.

Reciban sus apenadísimos hijos, nietos y hermana, así como su consocio don Asensio de Ercoreca, la seguridad de nuestra más sentida condolencia por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Distinción a un sabio español

Madrid, 14.—La Sociedad Cubana de Biología, de acuerdo con su Gobierno, ha nombrado socio de honor a don Pío del Río Hortega.

Gremio Oficial de Confiteros y Pasteleros de Vizkaya

AVISO

Con objeto de ultimar la clasificación de cada industria y de devolver los documentos presentados por cada socio, se convoca a una rennión para hoy, martes, día 15, a las cuatro de la tarde, en el Centro Mercantil, Gran Vía, 34.

Se advierte con carácter general que todo socio que no acuda a la citada reunión, será excluído de la clasificación.

Chang Kai Seck, prisionero

Londres, 14.

Se reciben noticias de Nanking en las que se asegura que el general Chang Kai Seck, primer ministro del Gobierno, ha sido detenido por fuerzas sublevadas en una de las provincias del Norte, en la región de Shen Si.

Añaden las noticias que los sublevados de esta parte del ejército se hallaba en la actualidad luchando contra las fuerzas chinas llamadas comunistas, pero que una parte del mismo se ha sublevado en favor de la causa de los «rojos», haciendo gestiones cerca de Rusia para que les ayude contra los atentados imperialistas del Japón, cuyas fuerzas están apoderándose parcialmente de los territorios chinos.

A la esposa del ministro detenido se le ha enviado un mensaje anunciándola que no tenga ningún temor, toda vez que a su marido no se le ocasionará ningún daño.

Las costas mejicanas

México, 14.

Con objeto de reorganizar y asegurar la defensa de sus costas, el Gobierno mexicano ha adquirido tres cañoneros y seis destroyers.

La semana de 40 horas

Roma, 14.

El Consejo de ministros ha aprobado la semana de 40 horas para los obreros.

la Editorial Vizcaína
PROPIETARIA DE
LA GACETA DEL NORTE
tiene instalados sus talleres de
IMPRENTA
Y
ENCUADERNACION
donde se hacen toda clase de
IMPRESOS COMERCIALES
Libros, facturas, cartas, sobres, circulares, etc.
Impresión de Revistas y ediciones
TODA CLASE DE ENCUADERNACIONES
en su domicilio social:
HENAO, NUMERO 8
Apartado 125.—Teléfono 15.789

NIEVE EN LOS FRENTES

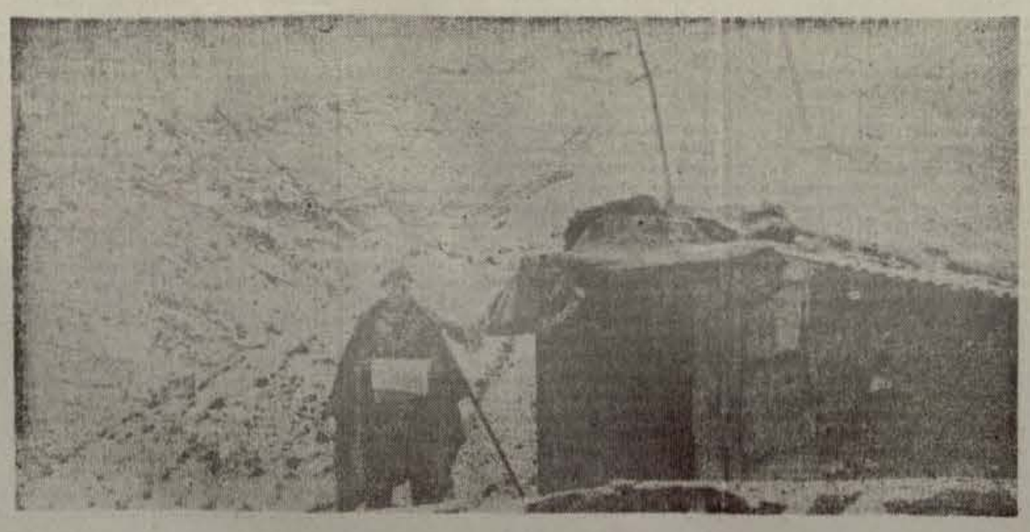

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

Texto de la resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones

Galán, ascendido a teniente coronel de la Guardia Nacional Republicana

DISPOSICIONES MINISTERIALES

Valencia, 14.—La «Gaceta de la República» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia, en cuyo preámbulo se dice que la complejidad de los problemas que las circunstancias actuales plantean en relación con el orden público aconsejan la creación de un organismo que preste la máxima atención a dichos problemas, que prepare las soluciones pertinentes y adopte las medidas que aseguren su mayor eficacia.

Consta el decreto de un solo artículo, que dispone:

«Se crea el Consejo superior de Seguridad interior, integrado por el ministro de la Gobernación, que lo presidirá, y por los de Instrucción Pública, Justicia y Propaganda.

Este Consejo coordinará todos los servicios que con el orden público se relacionen, acordará las medidas necesarias para su mantenimiento y propondrá al Consejo de ministros los planes de conjunto que las circunstancias reclamen.»

Decreto de Justicia nombrando a don Eduardo Ortega y Gasset fiscal de la República, y a don José Vallés Ortuño, inspector fiscal.

Otro decreto de Justicia relativo a la creación de Comisiones oficiales en todas las provincias leales, y ampliando la jurisdicción de los Tribunales de Urgencia para entender en los actos de hostilidad al Régimen en materia de abastecimientos, consumo, elevación de precios, etc.

Decreto de Guerra haciendo extensivos los beneficios del decreto de 2 de noviembre último sobre amnistía a los militares que se hubieren acogido a la ley de Amnistía del 24 de abril del 34, siempre que acrediten que desde dicha fecha han permanecido leales al servicio de la República.

Otro decreto de Guerra, concediendo el ingreso en el servicio activo a petición propia, por el tiempo de la actual campaña, a los jefes, oficiales y personal del Cuerpo de oficiales retirados de complemento y cualquiera otra situación militar, que aun excediendo de la edad reglamentaria se hallen prestando servicio al lado del Gobierno.

Decreto de Hacienda, concediendo un crédito extraordinario de treinta y cinco millones de pesetas para adquisición de material de toda clase y para otras atenciones del Cuerpo de Carabineros.

Igualmente se concede un suplemento de crédito de 4.250.000 pesetas para pago de jornales y material de las obras de defensa a cargo del Consejo mixto de trabajos de fortificación, con el siguiente destino: para obras de fortificación de Madrid, dos millones; para refugios y defensa antiaérea en Valencia y Cartagena, un millón; para las mismas atenciones en las provincias de Alicante y Murcia, 1.250.000 pesetas.

Decreto de Gobernación disponiendo que en un plazo de diez días todo poseedor de aparatos fotográficos declarará en la Dirección General de Seguridad, o en los Gobiernos civiles, el aparato que posea, marca y tamaño. A los ocho días de esta declaración podrá recoger un cartón licencia para usar del aparato.

Si las autoridades consideran que debe retirarse el uso o licencia de aparatos, se procederá a la recogida de éstos, que quedarán en las oficinas en depósito, para ser devueltos en su día a sus correspondientes propietarios.

La tarjeta licencia costará una peseta, siempre que el aparato haya costado o el precio no sea superior a 50 pesetas; dos, cuando el precio del aparato sea superior a 50 y hasta 200 pesetas, y cinco, cuando sea de 500 pesetas en adelante. La licencia tendrá un año de duración.

Las casas vendedoras de aparatos fotográficos requerirán de los compradores todos los datos necesarios, nombre, domicilio, etc., y los expedirán con la licencia correspondiente. Estas licencias, se expenderán en la Dirección General de Seguridad o en los Gobiernos civiles.

A los contraventores de esta disposición se les incautará el aparato. Las casas vendedoras que no cumplan lo establecido serán sancionadas, la primera vez con multa de 500 a 1.000 pesetas, y la segunda, con la clausura del establecimiento.

Decreto de Comunicaciones, disponiendo la incautación de todos los bienes que pertenezcan o hayan pertenecido a don José María Ibarra, a don Tomás Ibarra, a don José María Ibarra y a doña Josefa Lasso de la Vega, así como cualquier crédito o propiedad de los mismos, los que continuarán la prestación de los servicios marítimos encomendados a la Sociedad Ibarra y Compañía.

Otro decreto de Comunicaciones del mismo departamento, disponiendo la incautación por el Estado del buque «Motomar», de la Compañía Española de Navegación Marítima, que queda afecto al servicio público nacional.

Decreto de Sanidad, suspendiendo definitivamente en el servicio a don Gustavo Dittaluga, director del Instituto Nacional de Sanidad; a don Julio Orestán, inspector general de Sanidad; a don Teófilo Hernando director del Instituto Terapéutico Experimental, y a otros muchos. Excepto al doctor Pittaluga, a los restantes se les separa de su cargo por haberse ausentado en comisión de servicios y no haberse reintegrado al término de los mismos.

También se separa a numerosos funcionarios y facultativos de diversos centros oficiales de Sanidad.

Orden de Hacienda por la que se reajustan las fuerzas de Carabineros de las antiguas Comandancias en cinco zonas que comprenden los distritos siguientes:

Zona primera.—Capitalidad, Barcelona; distritos, toda Cataluña y parte leal de Huesca.

Segunda zona.—Capitalidad, Valencia; distritos, Valencia, Alicante y parte leal de Baleares.

Tercera zona.—Capitalidad, Almería; distritos, Murcia, Almería y Málaga.

Cuarta zona.—Capitalidad, Madrid; distritos, Madrid y demás provincias del interior leales.

Quinta zona.—Capitalidad, Bilbao; distritos, Santander, Vizcaya y parte leal de Asturias y Guipúzcoa.

Decretos de Gobernación:

Nombrando gobernador de Badajoz, con residencia en Castuera, a don Juan Casado Morcillo.

Admitiendo la dimisión del de Málaga Francisco Rodríguez Rodríguez.

Idem del de Guadalajara, Miguel Benavides.

Nombrando gobernador de Guadalajara a don Francisco Rodríguez Rodríguez.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Toledo, don José Vega López.

Justicia.—Ordenes del ministerio de Justicia separando del servicio a numerosos jueces y fiscales.

Marina y Aire.—Orden destinando al aeródromo de Tarragona en Reus, como jefe, al comandante don José de la Roquette.

Agricultura.—Orden separando definitivamente del servicio al ingeniero jefe del distrito forestal de Barcelona, Gerona y Tarragona, don Jesús Briones.

Industria.—Orden regulando la explotación de las minas de plomo de Santa Eulalia.

FRANCISCO GALAN ASCENDIDO A TENIENTE CORONEL

VALENCIA, 14.—La «Gaceta» publica una disposición de Gobernación ascendiendo a teniente coronel de la Guardia Nacional Republicana a Francisco Galán Rodríguez.

En la parte dispositiva se dice que el ascenso tiene lugar en consideración a los méritos contraídos en la actual campaña por el comandante don Francisco Galán Rodríguez, que se ha revelado en posesión de unas dotes nada comunes para el mando, formando y mandando fuerzas, de las que siempre ha obtenido brillantísimos resultados, constituyendo prueba fehaciente su actuación en el sector del Centro, donde al frente de sus tropas infligió duros castigos al enemigo, resultando herido, no obstante lo cual permaneció al lado de sus fuerzas, de las que no se separó hasta la terminación del combate, probando con ello su temple y arrojo, ya proverbiales en esta familia de héroes.

La Comisión de ascensos del Comité central de la Guardia Nacional Republicana ha informado favorablemente el ascenso.

LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE LA S. DE N.

GINEBRA, 14.—El texto del acuerdo del Consejo de la Sociedad de Naciones, aprobado por unanimidad, dice lo siguiente:

«El Consejo de la Sociedad de Naciones, después de haber oído las observaciones formuladas ante él, declara:

Primero. El Consejo ha sido llamado para examinar una situación que, según los términos del artículo 11 del Pacto, afecta a las relaciones internacionales y amenaza, por consiguiente, con turbar la paz o la buena inteligencia entre las naciones de que la paz depende.

Considerando que esa buena inteligencia debe ser mantenida con consideraciones al régimen interior de los Estados; recordando el deber que les incumbe a todos de respetar la integridad territorial y la independencia política de otros Estados, deber que en lo que concierne a los miembros de la Sociedad de Naciones ha sido reconocido por el Pacto; considerando que todos los Estados están obligados a abstenerse de intervenir en los asuntos interiores de otro Estado.

Segundo. Considerando que la creación de un Comité de no intervención y los compromisos contraídos a tal objeto se inspiran en los principios arriba enunciados; informados de que dicho Comité intentó hacer más eficaz su acción por el establecimiento de medidas de control cuya necesidad aparece cada día más urgente, recomienda a los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones representados en el Comité de Londres que procuren por todos los medios hacer tan riguroso como sea posible el compromiso de no intervención y adoptar las medidas inspiradas para asegurar sin tardanza un control eficaz en la ejecución de dicho compromiso.

Tercero. Ver con simpatía la acción iniciada por el Reino Unido y Francia para evitar el peligro que la prolongación del actual estado de cosas hace correr a la paz y a la buena inteligencia entre las naciones.

Cuarto. Reconocer que existen, en relación con la presente situación, problemas de orden humanitario, y que es de desear que se ejerza una acción humanitaria directa y verdadera en el más breve plazo posible.

Reconocido, además, que para la reconstrucción de España es de desear asimismo una asistencia internacional, que se utilicen para ello los servicios del Secretariado general, con la colaboración de los servicios técnicos de la Sociedad de Naciones.»

Después hizo el señor Alvarez del Vayo la siguiente declaración:

«He aceptado complacido el último párrafo de la resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones, porque éste es el resultado de un cambio de impresiones entre los miembros del Consejo.

Una acción internacional en territorio español puede existir, conforme a las prácticas constantes del Consejo en materia de colaboración técnica, a petición expresa del Gobierno español.

Yo quiero, en fin, añadir—terminó diciendo—que en la acción del Consejo en relación con la cuestión planteada, el Gobierno español se reserva el derecho, en el caso de que las circunstancias lo exijan, de pedir al Consejo que continúe el examen de la cuestión.»

Crónica Financiera

Bolsa de Londres

	Día 14
Exterior Español, 4 por 100	38 1/2
Consolidado Inglés, 2 1/2 por 100	84 3/8
War Loan, 3 1/2 por 100	105 7/8
Funding Loan, 4 1960/90	116 5/8
Victory Bonds, 4 por 100	114 3/4
Banco de Inglaterra	875
Midland Bank Ltd «B» (1 L. E.)	94/
Japonés, 5 por 100, 1907	76-
Babcock & Wilco	49/
Crown Mines	15 7/8
Distillers	119/6
Imperial Chemicals	42/1 1/2
Imperial Tobacco	9 1/8
Shell Transport	6 1/32
Woolworth	4 5/8
Francos franceses	—
Milares	—
[illegible]	—
Oro (Precio de una onza)	141/9
Plata (Precio de una onza)	21 3/8

Bolsa de París

	Día 14
Renta Francesa, 3 por 100 perpetua	7625
Id., 4 por 100, 1918	7490
Id., 5 por 100, 1920	
Id., 4 1/2 por 100, 1932, tranche A	99
Obligaciones Tesoro, 4 1/2 por 100, 1933	8020
Banco de Francia	852
Crédit Lyonnais	1650
Canal de Suez	27850
Paris-Lyon Mediterráneo	715
Energie Electrique du Nord de la France	330
Electricité de París	606
Nord Lumière	980
Kuhlmann	672
De Beers	1600
Sub-Nigel	1447
Tharsis	331
Peñarroya	337
Riotinto	2180
Royal-Dutch	47200
Unión y Fénix Español	1225
Libras esterlinas	—
Francos belgas	—
Pesetas	—
Liras	—
Dollars	—
Francos suizos	—

Bolsa de New-York

	Día 14
Argentina, 6 %, 1959	102 1/8
Australia, 5 %, 1955	110
Bélgica, 6 %, 1955	105 1/4
Canadá, 5 %, 1952	114 3/4
Noruega, 6 %, 1944	
American Smelting & Refining	100 1/2
Ordinarias	96 3/8
American Tobacco «B»	97
American Telegraph & Telephone	188 3/4
Canadian Pacific	13 1/4
General Electric	51 1/2
General Motors	68 5/8
U. S. Steel	86 1/4

OBSERVATORIO DE IGUELDO

— o —

SITUACION ATMOSFERICA

Una profunda depresión (950 milibares) tiene su centro al norte de Escocia y extiende su acción hasta el mar Cantábrico, donde sopla el viento del Sudoeste, fuerte.

La presión es superior a 1.020 milibares al Sur del paralelo 40 y hay presiones medias en el Mediterráneo Europa Central y Alemania.

Tiempo probable durante la mañana del 15: Viento del Sur, fuerte. Cielo nuboso y claros; algún chubasco del Sudoeste en la mar.

Márgenes de la ría

— o —

Baracaldo

LAS CEDULAS PERSONALES

Los vecinos de las calles de Murrieta, Pablo Martín, Arturo Campión y su Travesía, Los Carteros y Juan Sebastián Elcano pueden pasar a retirar las cédulas personales durante las horas de oficina, los días 15, 16, 17 y 18 del corriente mes, en el sitio de costumbre.

SERVICIO FARMACEUTICO

Hoy, martes, corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Santurtún, de la calle de Portu.

Santurce

RACIONAMIENTO DE CARNE

Hoy corresponde el racionamiento de carne a las libretas del número 287 al 365 de cada uno de los cuatro distritos de la localidad.

Sestao

PRESENTACIONES

Los vecinos de este Concejo que se detallan a continuación, deberán presentarse, hoy, martes de 9 a 2 de la tarde, en la Sección de Estadística del Ayuntamiento, provistos de las libretas de racionamiento de pan y de carne, con objeto de hacerles algunas rectificaciones:

Cecilio Setién, Angel Martínez, Anastasia Gamuza, Aurelio Lafuente, Electa GorrichAtegui, Lucía Aristimuño, Saturnina Castañares, Isabel de la Tejada, Juan Marcoida, Ramón Elcano, Eusebio Tejido, Hermenegildo Corujo, Visitación Astinza, Domingo Ribera, José García Aliaga, Celia Palacios, Casildo Sánchez, Justina Izaguirre, Emilio Ulestia, Andrés Vidarte, Esteban García, Eloisa Carbajal, Calixto Fernández, Juliana Ibáñez, Ricardo Jáuregui, Emilio Zuloaga, Paula Goñi, Francisca Aspichueta, Julián de la Fuente, Antonio Arbeo, Juan José Mendieta, Rufino Barquín, Benita Leira, Manuel Fernández y Juan Jiménez.

HERIDOS LEVES Y CASUALES

Manuel Viguera Gómez, de 42 años, se cayó desde una escalera de mano, causándose una lesión en la mano izquierda.

—Victoria Castañeda Pérez, de 18, en su domicilio se introdujo una aguja de coser en la mano derecha, siendo asistida de una herida infectada de carácter leve.

—Pedro Fernández Martín, de 62, se hirió con una tabla en la mano derecha, cuando se encontraba trabajando en su domicilio de la Gran Vía, 114, bajo.

LA COMISION DE ABASTOS

Se reunió la Comisión municipal de Abastos, y entre otros asuntos, se enteró del resultado económico de las tablas reguladoras de la localidad, durante el pasado mes, que es satisfactorio.

Erandio

DE ENSEÑANZA

Ayer por la mañana el alcalde, señor Egusquiza; el capitular señor Michelena y el secretario del Ayuntamiento señor Hermosa, giraron diversas visitas a las escuelas de la zona rural, en las que desde hace días vienen dándose clases, con objeto de comprobar sus necesidades y el número de alumnos matriculados en las mismas.

CUARTO DE SOCORRO

Durante el pasado mes de noviembre fueron asistidas en el Cuarto de Socorro de la zona de Alzaga 190 personas de lesiones de carácter leve y dos de carácter reservado.

SANTORAL

Santos del martes.—Santos Valeriano, ob., Irineo, Antonio, Lucio, Víctor, Faustino, Cándido, Celiano, Marcos, Jenaro, mrs.; Maximino, cf.; Cristina, esclava.

CONSULTORIO CLINICO DE ESPECIALIDADES

Bailen, 17, 1.° — BILBAO — Teléfono 14465

CONSULTAS ECONOMICAS DE:

Medicina general y corazón	11 a 1	N. de Landa.
Nariz, garganta y oídos	3 a 5	L. Astorqui.
Ojos	2 a 3 1/2	Dr. Corcóstegui.
Piel y secretas	6 a 8	Garaigorta.
Cirugía	11 a 1	J. Escudero.
Matriz y partos	11 a 1	C. Oladuy.
Dentista	10 a 1 y 4 a 7	J. Alcaraz.

RAYOS X. DIATERMIA. HABITACIONES PARA LOS OPERADOS. MEDICINA GENERAL A DOMICILIO. AVISOS: TELEFONO 14465

Bebed Agua de Solares

BILBAO

Accidentes del trabajo.—Trabajando en la Harino-Panadera, José Villegas, de sesenta y seis años, que habita en Urazurrutia, 24, cuarto, fué alcanzado por una máquina.

Sufre una herida con desgarro en la mano derecha.

—El empleado municipal Julián Pascual, sufrió otro accidente de trabajo, resultando con erosiones en la nariz y región frontal, dedo medio de la mano derecha y conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Ciclista herido.—En la calle de Arbieto, en una desgraciada maniobra, perdió el equilibrio en la bicicleta que montaba, cayéndose al suelo, el chico de catorce años Fernando Pérez.

Resultó con una herida contusa en la rodilla izquierda.

Niña con quemaduras.—En su domicilio se causó quemaduras de primer grado en la cara, la niña de cuatro años Marcelina Valdés.

Se las produjo al caérsele un recipiente que contenía agua hirviendo.

Haciendo astillas.—Cuando estaba cortando astillas, se dió un golpe con el hacha la niña de ocho años María Nieves Ortuela, produciéndose una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Mordeduras de perros.—En los Centros benéficos fueron asistidos.

José Malica, de cinco años, a quien un perro le produjo erosiones en la cara.

—Y Celestina Urquiza, de doce años que también fué mordida por otro can.

Caídas en la vía pública.—En los Centros benéficos de la villa fueron asistidos también, de lesiones producidas en caídas sufridas en la vía pública:

Antonio Pérez, de doce años, de distensión ligamentosa en la mano izquierda.

—Gloria Goyenechea, de ocho años, de herida contusa en la cavidad bucal y avulsión incompleta de varios dientes.

—María Luisa Caballero, de dieciséis años, de herida contusa en la región parietal izquierda.

—Y José Luis Calvo, de dieciséis años, de herida contusa en la región nasal.

DENTISTA J. ALCARAZ.—Consulta económica: Bailén, 17 (clínica). De 10 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

La Amuebladora

— 37, ARTEGALLE, 37 —

Muebles, tapicería y camas de todas clases. Gran rebaja de precios. No comprar sin visitar estos almacenes.

DONATIVOS A LA BENEFICENCIA

— o —

En la Santa Casa de Misericordia de esta villa se ha recibido la cantidad de 600 pesetas, entregada por una persona caritativa en concepto de limosna para las necesidades de dicha benéfica institución.

Batallón "Castilla"

Siendo ya pocos los puestos que quedan por cubrir en este batallón, se ruega a todos aquellos camaradas que deseen formar parte del mismo, pasen con toda urgencia por estas oficinas del cuartel de Ollerías, a fin de proceder a su alistamiento.

—Se ruega al compañero Maximiliano, que entregó en estas oficinas 26,25 pesetas para hacer entrega a Felicísimo Díaz Estradas, pase por estas oficinas lo más urgentemente posible.

—Al mismo tiempo rogamos a los familiares de Ignacio Fernández, Pedro Fernández, Venancio Sánchez, Basilio Calleja, Cayetano Sastre y Gerardo Apellániz, pasen por estas oficinas.»

Preferentes

Pomada ZUDAL

Para curar toda clase de diviesos, granos, grietas. Cicatriza perfectamente.

LINIMENTO «UKO»

contra reumatismo, catarros y todos los dolores; excelente masaje para los deportistas. Vente en farmacias.

SEÑORAS Para combatir los desarreglos periódicos, base de vuestra salud, tomar los estupendos reguladores del doctor Ariza. Plaza Nueva, 4, y principales farmacias.

ANDECHAGA

BERASTEGUI, 2.—TELEFONO 13152. LAS ARENAS: AMISTAD, 9. INSTALACIONES ELECTRICAS

Telegráficos

En esta sección, el precio de quince palabras es de una peseta. Por cada palabra que exceda de quince, aumentará el precio en 10 céntimos. Abonos por meses naturales, a 15 pesetas las quince palabras.

Casas, pisos, lonjas

BLAS ROTAECHE, corredor de fincas. Ledesma, 12. Telf. 10.156. Compra venta casas, chalets, caseríos, granjas agrícolas. Terrenos para Comunidades, Colegios, fábricas, parques recreo, producción secano, regadío, bien situados, buen rendimiento. Consultas gratuitas. Informaciones complejas. Orientaciones. Rendimientos. Capitalizaciones normales. Compensación de imprevistos. Colocación de capitales. Operaciones ampliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios. Condiciones ventajosas de interés. Tiempo. Amortización. Márgenes razonables garantía. Prestatarios solventes seleccionados.

ANUNCIOS GENERALES

Compro toda clase de máquinas de coser. Artecalle, número 44.

Muebles baratos. Novios: no compréis vuestros muebles sin visitar la Ebanistería Martín: Al. San Mamés, 4. Tel. 15663.

Festoneadora Mercería NATY Lamana, 5. Tel. 11.863

Máquina de coser. Compra y venta. García Salazar, 12, Bilbao

ESTABLE, desea pensión, casa honorable, buenas condiciones. Escribir: P. M., GACETA.

Se levantan puntos a las medias. MERCERIA NATY Lamana, 5. T. 11863

Medias Mercería NATY Lamana, 5. T.° 11863

Máquinas de coser nuevas y de ocasión Singer. Piezas y reparaciones de toda clase. Precio fábrica. García Salazar, 12.

ALBAÑILES. ALBAÑIL: blanqueos, arreglos de cocina y reparación de pisos. Achuri, 25, lonja, antes Plazuela de la Encarnación. Tel. 18859.

FERNANDO Llaguno, fábrica de pastas y fundición de rodillos y suministros para Artes Gráficas. Barroeta Aldamar, núm. 6.

CARBONERIAS. ECHEGARAY Hnos. Santa María, 7. Teléfono 11803 y Las Arenas, Mercedes, 2. Teléfono 97905.

ARTES GRAFICAS. FOTOGRABADO Iris. Clichés de calidad. Henao, 9. Tel. 15708.

SEGUROS. LA PRESERVATRICE Arbieto, 4. Tel. 13633.

OPTICOS. VIUDA e Hijos de Ituarte. Santa María, 12. Teléfono 15712

ACADEMIAS CHOFERES. GARAGE Ortiz. Henao, 17. 13565.

MUEBLES. PARINA: Encargos ahora en lardines, 4, primero.

TEJIDOS. CASA Pepe. Tejidos. Novedades, Alfombras. Géneros blancos. Artículos punto. Tendería, 3. Tel. 10484.

TINTORERIAS. TINTORERIA Ideal. Mercado del Ensanche. Tel. 13085. Despachos: Iturribide, 14. Tel. 13992 y en Algorta: Carretera, 50. Teléfono 7556

RELOJERIAS. ARTURO Navarro Allué. Bidebarrieta, 13. LA NOVEDAD. Taller de pintura. A. Mazarredo, 5. Tel. 12267.

VINOS. R. ACHALANDABASO. Ledesma, 18 y 20. Teléfono 13931.

FERRETERIAS. ASENSIO de Ercoreca y C.ª Santa María, 13 y Perro, 8. Teléfono 15012

BEBED LA INSUPERABLE AGUA DE MESA

Palacio de la Sota

HIJOS DE ARROITA

ENTIERROS, TRASLADOS, ANIVERSARIOS DE TODAS CLASES. CONSTRUCCION DE ARCAS FERETROS DE MADERAS FINAS CON ARTISTICOS HERRAJES

Avisos de noche: Ronda, 25, 1.° Idem de día: Ronda, 32, bajo. TELEFONO 13.509

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
BILBAO, trimestre. . 9,00 pts. | América. . un año. 60,00 pts.
Fuera id. . . 11,25 id. | Demás países . . . 112,50 id.
Toda suscripción no pagada directamente en esta Administración sufre un recargo de 25 céntimos por trimestre.

LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS
2.ª y 3.ª páginas, línea . 2,00 pts. | Gacetillas, línea . . . 0,90 pts.
Cuarta página, línea . . 1,50 id. | Oficiales, línea . . . 1,25 id.
Demás páginas de texto, línea . . . . . 1,00 id. | Preferentes, línea . . 0,50 id. | Anuncios generales, línea 0,25 id.

ULTIMAS NOTICIAS

En Fresnedilla, Valdemorillo y Boadilla del Monte, el enemigo intentó desesperados ataques. - En todos ellos fué rechazado, tras rudísima pelea, con pérdidas muy elevadas. - En el resto de España, el temporal de frío ha paralizado casi las operaciones. - Tramitando la crisis de la Generalidad. - En los frentes de Aragón, siguen pasándose soldados rebeldes a nuestras filas. - Los asuntos de España, en Ginebra

Partes oficiales de guerra

EL DEL DOMINGO

«Frente del Centro.—En los sectores Sur del Tajo, Guadalajara, Aranjuez, Guadarrama y Somosierra, sin novedad.

En Madrid, otro día de jornada tranquila.

Ligero tiroteo de fusil y ametralladora, sin consecuencias.

La artillería facciosa ha tirado sobre casas de vecindad, confirmando, una vez más, su brutalidad y criminales procedimientos guerreros, sin que, por fortuna, ocasionara daños de importancia.

Nuestra artillería abrió fuego, acallando la del enemigo.

La moral de nuestras milicias es cada vez más elevada, así como el espíritu de la población civil, quien presencia estos bombardeos con estoicismo.

Nuestra aviación ha practicado vuelos de reconocimiento.

En uno de éstos, cerca del pueblo de Abrojos, halló un coche enemigo, ametrallándolo.

En Amañara, descubrió un grupo de unos treinta jinetes, y abrió fuego contra ellos, matando a diez y huyendo los demás a la desbandada.

En las últimas horas de la tarde, dos «cazas» republicanos vieron un avión enemigo.

Lo persiguieron y comprobaron que se trataba del llamado la «Paloma Blanca».

Este avión, muy veloz por cierto, se supone es pilotado por Ramón Franco, hermano del cabecilla Franco.

Nuestros «cazas» le persiguieron; pero dada la ventaja que llevaba y su mucha velocidad, no pudieron darle alcance, abriendo entonces fuego contra él.

En este momento, otro «caza» nuestro apareció en el horizonte y atacó de flanco al «Paloma Blanca», entablándose combate.

Nuestro «caza» evolucionó con pericia y atacó en fuego abierto al faccioso, pasándole en aquel instante por sobre la laguna de Santillana.

Allí, derribó al «Paloma Blanca» y mató a uno de los tripulantes, huyendo otro, según pudo observarse desde nuestros aparatos.

En los demás frentes, sin novedad».

EL DEL LUNES

«Frente del Centro.—En los sectores del Sur del Tajo, Aranjuez, Guadalajara y Somosierra, sin novedad.

En el sector de Guadarrama, en Fresnedilla, entre Cruz Verde y Santa María de la Alameda, el enemigo atacó violentamente, con gran lujo de morteros, ametralladoras y fuego de fusil.

Nuestras fuerzas les dejaron acercar, abriendo entonces violento fuego.

La lucha fué dura.

Después de varias horas de combate el enemigo tuvo que replegarse al sentirse contraatacado. Nuestra artillería abrió fuego de cañón sobre la retaguardia.

En el sector de Madrid, en Valdemorillo, en las primeras horas de la mañana, atacó el enemigo, siendo briosamente rechazado.

A las 13 horas atacó en Boadilla del Monte, siendo enérgicamente batido.

En ambos combates las milicias se portaron victoriosamente, causando al enemigo muchas bajas vistas y haciéndole huir a la desbandada en algunos puntos.

La artillería leal intervino con la pericia acostumbrada.

En los demás sectores, sin novedad».

EL PARTE DE ARAGON

Barcelona, 14.

El consejero de Defensa ha publicado el parte oficial del frente de Aragón, en el que dice que en el sector de Huesca se pasaron a nuestras filas seis soldados con municiones y armamento, otro sin armas y tres paisanos.

En Quicl hubo ligeros tiroteos.

La artillería leal bombardeó la posición enemiga de Chinilla y la enemiga cañoneó nuestras posiciones de Chuguera, sin consecuencias.

Hubo colisiones de poca importancia.

CRISIS EN LA GENERALIDAD

Barcelona, 14.

Se reunió el Consejo de la Generalidad, diciendo el presidente a la salida:

—Como ya se anunció, hay crisis. Mejor dicho, se la ha dado estado oficial. La primera parte se ha destinado al despacho ordinario, después a examinar diferentes aspectos de la situación política y, por último, se ha planteado la crisis. Todos los partidos han dado a conocer su opinión sobre el momento político. Ahora hay que llevar a cabo las correspondientes gestiones para resolver el problema político.

—¿Cuándo comenzarán las consultas?, se le preguntó.

—He cambiado ya impresiones con los representantes de la C. N. T. y U. G. T. Mañana lo haré con la Ezquerra y con la Unión Catalana.

—¿Qué impresiones tiene de la guerra?

—Las noticias que recibo del frente de Aragón no pueden ser ni más satisfactorias ni más favorables. La trayectoria de los facciosos señala francamente el descenso. Han iniciado una caída rápida. Ahora el Gobierno ha de preocuparse del mantenimiento de la disciplina, de articular la vida y de lograr una labor en que tengan representación todas las fuerzas antifascistas, constituyendo una verdadera labor. Es decir, que hemos de hacer un gobierno, gobierno.

EL MAL TIEMPO

Barbastro, 14.

La lluvia y el frío dificultan las operaciones militares en Aragón.

Salvo accidentes aislados, todo está quieto después de nuestras últimas conquistas.

Lo que se acentúa y acrecienta es el paso de soldados de las filas fascistas a las nuestras.

Todos los que vienen corroboran las noticias, que ya se tenían, de que cada vez es mayor la desmoralización en el campo enemigo.

NUEVOS FRACASOS

Madrid, 14.

Los dos ataques facciosos de hoy en el sector de Madrid y el duro combate que se ha librado en Guadarrama han sido otros tantos fracasos para el enemigo.

Cada día se confirma más la razón que tuvo el Mando para decir rotundamente que no darían ni un paso más adelante.

Así es que los facciosos no logran avanzar ni un palmo de terreno y en cada intento de ataque sufren un duro quebranto.

En las acciones de hoy han sufrido los rebeldes centenares de bajas entre muertos y heridos.

LA REVOLUCION EN CHINA

Shanghai, 14.

Después de negociaciones entre los revolucionarios y el Gobierno de Nankín ha sido puesto en libertad el general Chang Kai Shek, que estaba prisionero de los revolucionarios.

Londres, 14.

Las noticias llegadas de China dan a conocer que el Gobierno tiene que luchar contra fuerzas muy poderosas.

El general Chang-Su-Lang es el que manda las fuerzas revolucionarias.

No se sabe concretamente los objetivos logrados por éstas, pero sí se sabe que dominan en gran parte del territorio y que en sus combates llevan neta ventaja.

Moscú 14.

El Gobierno ruso ha publicado una nota haciendo constar que, aun cuando se asegura que el movimiento revolucionario chino tiene carácter comunista, nada tiene que ver con él.

Le interesa salir al paso de informaciones tendenciosas que han circulado con el fin de envenenar las relaciones rusojaponesas, haciendo más tirantes sus relaciones con el Japón.

París 14.

Aun cuando se había afirmado que el generalísimo chino Chang Kai Sek, que fué hecho prisionero por los revolucionarios, había sido fusilado, lo cierto es que ha sido puesto en libertad.

Nankin 14.

No niega el Gobierno la importancia del movimiento revolucionario, pero sí hace constar que cuenta con fuerzas suficientes para dominarlo.

LA CONTESTACION DE ITALIA Y ALEMANIA

Londres 14.

Se ha hecho pública la contestación dada por los Gabinetes de Berlín y Roma a la invitación francobritánica sobre la guerra española.

La contestación es en el fondo idéntica.

Italia se muestra dispuesta a eliminar cualquier factor que se oponga al estricto cumplimiento del Pacto de no intervención.

Algo parecido dice Alemania, pero emplea en su comunicación palabras agresivas para el Gobierno legítimo de España.

Como las respuestas condicionan al Pacto de no intervención será convocado en breve el Comité de no intervención para que adopte la resolución pertinente.

Ginebra 14.

Los comentarios en los círculos políticos de la Sociedad de Naciones se han concretado hoy a las respuestas de los Gobiernos italiano y alemán a la consulta franco-británica.

Especialmente la respuesta alemana ha suscitado muchos comentarios.

Y éstos destilaban indignada censura.

Ha producido gran disgusto el que en los momentos en que el Consejo de la Sociedad de Naciones acordaba que los países se abstuviesen de mezclarse en asuntos interiores de otros pueblos, la nota de Alemania vertiese acusaciones contra el Gobierno de la República, reputándole actos ilegales y bárbaros.

Londres, 14.

La impresión que se tiene en los círculos diplomáticos es que la propuesta franco-británica ha sido acogida fríamente por los españoles leales al Gobierno de la República.

Se dice que se ha ido demasiado lejos en la guerra para que ahora se pretenda resolverla por un compromiso.

Lo único que al Gobierno legítimo interesa es que se cumpla el pacto de no intervención y que se impida la ingerencia de países extranjeros en la guerra.

EL NUEVO REY JORGE VI

Londres, 14.

Han continuado los actos de proclamación del nuevo rey Jorge VI.

En otros lugares se ha efectuado la proclamación con la acostumbrada solemnidad.

En la Cámara de los Comunes se dió lectura al Mensaje del rey, que fué aprobado incluso por los votos de la oposición.

El jefe de ésta explicó su voto, diciendo que aun cuando ellos eran demócratas y no monárquicos, votaban en favor del rey, seguros de que hará desde el trono una obra democrática y que se preocupará de las clases humildes.

A pesar de que había mostrado el nuevo rey Jorge VI su oposición a que se celebrase el 41 aniversario de su natalicio, se han verificado diversos actos conmemorativos.

A mediodía, en distintos lugares, las baterías dispararon 41 cañonazos.

IMPRESION DE LA JORNADA

Madrid, 14.

La semana empieza con impresión tan inmejorable como la precedente.

No hay día en que el enemigo no sufra muchas bajas hechas por las fuerzas leales.

Hasta los periódicos de Hitler reconocen que Franco ha fracasado en el frente de Madrid, cundiendo en sus tropas cada día mayor desmoralización.

El ejército italo-germano-marroquí está siendo extirpado a fuerza de los reveses que sufre.

Por otra parte, requetés y falangistas van cada uno por su lado y públicas son las diferencias entre ambos, ventiladas a veces en forma harto ostensible y estrepitosa.

El fascismo español se halla en plena descomposición.

UNA CONDENA DE MUERTE Y UNA CADENA PERPETUA

Barcelona, 14.

En la Cárcel Modelo se celebró ante el Tribunal Popular la vista de la causa contra Agustín Alvarado y su hermano, por el delito de rebelión.

Practicadas las pruebas y después de los informes, se dictó sentencia condenando a muerte a Agustín y al otro a cadena perpetua.

LLEGADAS DE EXPEDICIONES DE NIÑOS EVACUADOS

Madrid, 14.

Se han recibido noticias de que la expedición de niños evacuados el día 2 con destino a Barcelona, han llegado sin novedad.

Igualmente, han llegado sin novedad las expediciones salidas el día 12 con destino a Valencia, Murcia y Barcelona.

COMENTARIO A UNAS PALABRAS DE ROOSEVELT

Buenos Aires, 14.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Saavedra Lamas, refiriéndose a las palabras pronunciadas por el señor Roosevelt en la inauguración de la Conferencia Panamericana en el sentido de que había que hacer toda clase de esfuerzos pacifistas en favor de España, puso a ellas el siguiente comentario:

—Mi opinión es que se debe apoyar, con todo calor e interés, la proposición del presidente norteamericano.

EXTRACTO DE LA PRENSA MADRILEÑA DE LA NOCHE

Madrid, 14.

«Claridad» trata de la reciente reunión celebrada en París por la Federación nacional de la U. G. T. y la Sindical Internacional y dice que dicha asamblea, en el orden político, ha tenido tanta importancia como la reunión extraordinaria que esté celebrando en Ginebra el Consejo de la Sociedad de las Naciones para tratar de los asuntos de España.

La lectura del texto de las deliberaciones de ambas sindicales, añade, arroja mucha luz sobre las eficaz intervención que en la reunión tuvieron los delegados españoles.

Con ser tan diversa la orientación de aquellas sindicales y tan distinta la mentalidad de sus dirigentes, se logró que la Asamblea unánimemente adoptase unos acuerdos de solidaridad completa de los trabajadores del mundo con los españoles en la lucha que sostienen frente al fascismo.

Por otra las dificultades que tuvieron que vencer los reunidos, saltan a la vista.

Ello da una mayor virtualidad a los acuerdos y es de esperar que tengan la debida eficacia.

«Heraldo» recuerda que hoy, catorce de diciembre, se cumple el sexto aniversario de la muerte de los capitanes Galán y García Hernández, que fueron pasados por las armas de una manera alevosa y traidora por los últimos servidores vergonzantes de la Monarquía.

Los gloriosos capitanes son los verdaderos mártires de nuestra República, ya que la semilla que ellos sembraron en el surco de la libertad ha fructificado esplendorosamente en la forma que ahora se está viendo con motivo de la actual guerra civil.

El pueblo español sigue la misma orientación que ellos trazaron, pues Galán y García Hernández se alzaron en defensa de la libertad y la democracia y los combatientes del pueblo luchan como ellos para asegurar la libertad y la democracia que trata de aherrojar el fascismo, como antes lo hiciera la monarquía caduca y corrompida.

Después, en su impresión sobre la jornada, dice que los facciosos se lanzaron esta mañana, a las ocho, al ataque, utilizando la artillería, ametralladoras y morteros.

Los propósitos del enemigo se vieron una vez más malogrados y, después de tres horas de lucha, la victoria se decidió a favor de los defensores de Madrid.

Los fascistas se tuvieron que replegar atropelladamente y nuestras valientes tropas no retrocedieron ni un palmo del terreno que ocupaban.

«Informaciones» se ocupa de la labor de las Cancillerías y de las deliberaciones de Ginebra en torno a los asuntos de la guerra civil española.

Afirma que el mundo espera que salgan de la Asamblea de Naciones acuerdos que aseguren verdaderamente la paz, en vez de ponerla en peligro, como ha ocurrido con las vacilaciones e incertidumbres habidas hasta ahora.

La guerra de España, como se ha dicho reiteradamente, ha salido del marco nacional, situándose en el plano internacional, y como tal hay que tratarla.

Por otra parte, la heroica resistencia que ofrece Madrid a los ataques de las tropas mercenarias y a las enviadas por Italia y Alemania, bien merece la preocupación de las potencias, que realmente deseen abreviar los horrores de la guerra en que se debate España.

El mundo aplaude la gesta gloriosa de los luchadores madrileños.

Precisa por ello que la asamblea de naciones sepa adoptar la actitud justa que reclama el Gobierno legítimo de España.

«C. N. T.» comenta el discurso pronunciado el domingo en el Teatro Apolo, de Valencia, por el diputado y líder del sindicalismo Angel Pestaña.

Explica por qué la «C. N. T.» ha ido a compartir las responsabilidades del Gobierno, a pesar de su conocido ideario.

«Si Pestaña, dice, no quiere confundir una Diputación provincial con una Confederación de Trabajadores, se dará perfecta cuenta de los móviles de nuestra actitud, en la que estamos dispuestos a perseverar, unidos a todas las fuerzas antifascistas, hasta vencer al enemigo común.

Esto no quiere decir, termina diciendo, que renunciemos a nuestro ideario de revolucionarios ni a nuestro propósito de seguir trabajando por la emancipación de los trabajadores.»

«El Sindicalista» trata del hundimiento de un submarino en las costas malagueñas por otro fascista, por supuesto extranjero.

Con este motivo se extiende en consideraciones encaminadas a hacer ver que los facciosos, descorazonados con su fracaso de Madrid, quieren ahora desviar la atención hacia el mar.

Pero también aquí, dice, del mismo modo que por tierra y en los diversos frentes el fascismo será aniquilado y vencido, a pesar de que trate de atemorizar con sus crímenes por sorpresa.

«Mundo Obrero» se refiere a la crisis planteada en el Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

Se equivocan, dice, los que creen que la solución de la crisis va a beneficiar a los que quieren hacer a su gusto la contrarrevolución.

Al contrario, con ello adquirirá el Gobierno catalán mayor robustez y fuerza y podrá orientarse debidamente al pueblo, llevándole por derroteros más convenientes para la libertad y la justicia.

El nuevo Consejo de la Generalidad, nacido del libre acuerdo de todos los partidos antifascistas y, por tanto, con la máxima autoridad y con subordinación al Gobierno de España, sabrá cumplir los deberes de solidaridad con los luchadores madrileños y llevar rápidamente al pueblo a la victoria.

«La Voz» comenta el hecho de que la propuesta de mediación y plebiscito se haya hecho por las potencias del mismo modo al Gobierno legítimo de España que a los facciosos y pregunta:

«¿Y eso lo proponen las potencias que se llaman neutrales?

De cualquier modo, agrega, después del famoso pacto de no intervención y forma como se ha cumplido, tenemos que ver con escepticismo toda iniciativa que proceda del «Quai d'Orsay».

Se refiere al plebiscito y pregunta cómo habría de celebrarse, de modo que pudiera garantizarse la libre expresión de la voluntad nacional.

Pueden hablar por nosotros, por ejemplo, los campesinos de Talavera, a los que se ha dejado sin pan, sin hogares y que han sido ametrallados por el fascio.

No hemos hablado de venganzas. Nuestros muertos son los únicos que no podrían votar.

Si no hubiera existido el éxito del plebiscito del 16 de febrero, nuestros cadáveres serían el mejor balance, el único definitivo con derecho a hablar».

LA ESCENA

PRO ASISTENCIA SOCIAL.—LAS FUNCIONES BENEFICAS EN EL TEATRO CAMPOS ELISEOS

El sábado y domingo se celebraron las funciones anunciadas, poniéndose en escena la comedia de los hermanos Varela «El retorno a la costa», que alcanzó un gran éxito, siendo los conocidos autores llamados a escena para recibir el aplauso entusiasta de los espectadores.

Indudablemente, al buen éxito de la obra, contribuyó la excelente interpretación que la notable Compañía de Asistencia Social, bajo la experta dirección de don Julio Coterillo, dió a esta bonita comedia.

No queremos citar nombres, pues el trabajo de todos fué perfecto, destacando esa uniformidad y esa disciplina que se echa de menos en agrupaciones de aficionados. Todos se desenvolvieron en escena como verdaderos profesionales, y el telón se alzó repetidas veces al final de todos los actos, justo premio a su magnífica labor.

En sucesivas intervenciones ratificarán la excelente impresión producida en esta su primera salida.

La obra fué muy bien servida, luciéndose un maravilloso decorado del notable escenógrafo Eloy Garay, que fué justamente elogiado.

Como final de fiesta, actuó el virtuoso humorista del piano, Azarola, que añadió un nuevo triunfo a los anteriormente logrados.

En suma, una jornada triunfal, y unas pesetas más para la hermosa labor que Asistencia Social realiza.

LABOR FEMENINA EN LA RETAGUARDIA

Esta ancianita catalana—ochenta y dostalana, las obreritas de la aguja, preaños a cuestas—ha tenido la feliz ini- sidiidas por la venerable figura de la ciativa de crear un taller de costura, anciana, se reunen alegres al aire lique trabaja exclusivamente en la con- bre para realizar esa pequeña gran fección de prendas para el Ejército po- obra que la guerra ha deparado a la pular. Ahí está, con sus oficialas vo- mujer: ser la providencia del soldado luntarias, dale que le das a la aguja, que en los parapetos lucha por la verincansable como la primera. Bajo la dadera causa de España.
caricia del sol invernal de la costa ca-

El aniversario de la muerte de Pablo Iglesias

Madrid, 14.

En el Monumental Cinema se celebró ayer el acto organizado por la Agrupación Socialista Madrileña con motivo del aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

Hablaron el comisario político de la Brigada Internacional, Pietro Nenni; Isidro Mendieta, por las Juventudes Socialistas Unificadas; Carlos Rubiera, Margarita Nelken y Manuel Albar.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es